



**ATENCIÓN PSICO-SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO FORZADO ASENTADAS EN LA COMUNIDAD SUEÑOS  
DE LIBERTAD, DEL MUNICIPIO DE ARJONA, DEPARTAMENTO DE  
BOLÍVAR, AÑO 2007-2008.**

**“HACIA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR”**

**MARTA CUELLO MENDEZ  
DAMAR RAMIREZ MARIMON**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C. AÑO 2007 - 2008**

T  
362.82  
C894

2



**ATENCIÓN PSICO-SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE  
DESPLAZAMIENTO FORZADO ASENTADAS EN LA COMUNIDAD SUEÑOS  
DE LIBERTAD, DEL MUNICIPIO DE ARJONA, DEPARTAMENTO DE  
BOLÍVAR, AÑO 2007-2008.**

**“HACIA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA  
INTRAFAMILIAR”**

**MARTA CUELLO MENDEZ  
DAMAR RAMIREZ MARIMON**

**Informe de Gestión**

**DAYANA MORÓN BERMEJO  
Docente de Práctica**

**UNIVERSIDAD DE CARTAGENA  
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y EDUCACIÓN  
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL  
CARTAGENA DE INDIAS D.T. Y C.  
AÑO 2007- 2008**

Este logro se lo dedico a Dios, por estar presente en cada momento que necesite de paz espiritual, dotándome de sabiduría y entendimiento.

A mis padres, Bertulio Cuello y Alina Méndez, por su motivación y apoyo para que mi sueño de ser profesional se hiciera realidad, por comprenderme y confiar en mi.

A la persona mas linda y especial de mi vida, mí hijo Esteban David, quien fue una motivación, para obtener este triunfo.

A mis hermanos Genever, Yadis y Elia por ser mi apoyo y darme fuerza para continuar.

A Ana Lucia, Luís Omar, Luís David, Luis Mario, Maria, quienes con su cariño contribuyeron a este triunfo.

**Marta**

**S**iempre Dios todo poderoso  
Ha sido el guía de todas mis acciones.  
A él agradezco este logro ...

**M**i madre ha sido la persona que sin ningún  
reparo me ha apoyado en todas las metas  
que me he propuesto alcanzar ...  
gracias muchas gracias mamá,  
sin tu educación en valores no habría sido posible

**A** mi esposa e hijos les debo las ganas de superarme  
Para ofrecerle a ellos un futuro mejor y ser una familia  
Que siempre mire hacia el norte  
Con una actitud positiva

**A** mis tías Elvira y Loyda, gracias  
Por comprenderme en momentos difíciles

**Gracias!**

**A** Dios por habernos hecho personas perseverante y luchadora en la vida, para poder afrontar con decisión las situaciones que se nos presentan en la vida y por ser nuestra luz en este proceso.

**A** nuestros familiares quienes nos apoyaron en todo momento motivándonos y respaldándonos para el logro de esta meta.

**A** nuestros amigos del SEPAS, porque compartieron con nosotros momentos de gloria y de dificultades, por comprendernos y aceptarnos y ayudarnos a formar como personas.

**A** la docente Dayana Morón, por ser una excelente profesora, por comprendernos y valorar nuestras capacidades y exigirnos mas cada día.

**Al** sacerdote Otoniel Sabalza Pacheco y al Secretariado de Pastoral Social por darnos la oportunidad de emprender nuestras practicas profesionales en ese escenario y contribuir a transformar esta sociedad, por reconocer nuestras competencias y confiar en nuestra labor.

¡Gracias!

6

## LISTADO DE ANEXO

<b>ANEXO A: FORMATO DE ENCUESTAS, PARA CARACTERIZAR LA POBLACIÓN.</b>	<b>77</b>
<b>ANEXO B: ÁRBOL PROBLEMA</b>	<b>78</b>
<b>ANEXO C: DIBUJOS REALIZADOS POR BENEFICIARIOS DEL PROYECTO.</b>	<b>79</b>
<b>ANEXO D: FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA.</b>	<b>80</b>
<b>ANEXO E: CARTA CORRESPONDENCIA A INSTITUCIONES LOCALES</b>	<b>81</b>
<b>ANEXO F: FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES</b>	<b>82</b>
<b>ANEXO G: FORMATO REGISTRO ORIENTACIONES FAMILIARES</b>	<b>83</b>
<b>ANEXO H: REGISTROS FOTOGRAFICOS</b>	<b>84</b>

Compra \_\_\_\_\_ Donación X Canje \_\_\_\_\_ U. de C. \_\_\_\_\_

Precio \$ 10.000 Proveedor U. DE - C.

No. de Acceso 116548 No. de ej. \_\_\_\_\_

Fecha de Ingreso: DD 05 MM 11 AA 08

CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACIÓN	8
1. REFERENTE INSTITUCIONAL	10
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN	14
2.1. IDENTIFICACIÓN O TITULO	14
2.2. REFERENTE EPISTEMOLÓGICO	14
2.3. REFERENTE TEORICO CONCEPTUAL	16
2.4. REFERENTE POLÍTICO - LEGAL	24
2.5. REFERENTE CONTEXTUAL	29
2.5.1. Caracterización de la población objeto de intervención	32
2.6. ANTECEDENTES DEL PROYECTO	35
2.7. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN	37
2.7.1. Identificación del Problema	37
2.7.2. Priorización del Problema	37
2.7.3. Planteamiento del problema	37
2.7.4. Formulación del Problema	38
2.8. JUSTIFICACIÓN	38
2.9. OBJETIVOS	39
2.9.1. Objetivo General	39
2.9.2. Objetivos Específicos	39
2.10 METAS	40
2.10.1. Meta Global	40
2.10.2 Metas Especificas	40
2.11 LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL	40
2.12. METODOLOGÍA	41
2.13 ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO	45
2.13.1. Planeación del Proyecto	45
2.14.2. Organización y Dirección del Proyecto	51
2.14.3. Factores de Evaluación	54
3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO	55
4. RESULTADOS	61
4.1. PROCESOS SOCIALES GENERADOS	61
4.2. ALCANCES	63
4.3. LIMITANTES	64
4.4. EVALUACION	66
5. REFLEXIONES SOBRE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL	68
6. CONCLUSIONES	71
7. RECOMENDACIONES	73
8. BIBLIOGRAFÍA	74
ANEXOS	

## PRESENTACIÓN

Este informe de Gestión muestra en forma organizada y reflexiva el proceso de práctica de los estudiantes de año social del programa de Trabajo Social, realizada en la institución Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena. Este accionar se llevo a cabo en el proyecto "Atención Humanitaria" con la propuesta de intervención "Atención Psicosocial a Familias en situación de desplazamiento forzado asentadas en la comunidad Sueños de Libertad del municipio de Arjona, departamento de Bolívar."Hacia la prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar"

Es en este espacio donde el estudiante de Trabajo Social tiene la posibilidad de intervenir en la ejecución de diversos proyectos sociales, brindando capacitación, orientación, asesoría, atención psicosocial y apoyo en cada una de las actividades, que se llevan a cabo en los diferentes proyectos que la institución coordina, en donde a su vez se hace un aporte conceptual, metodológico y reflexivo para contribuir al buen desarrollo de los diferentes procesos, llevados a cabo por la institución.

El desarrollo de las prácticas profesionales de Trabajo Social en el Secretariado ha sido un espacio enriquecedor, ya que le brinda al estudiante de año social la posibilidad de adquirir conocimientos fundamentales que lo ayudan a tener una formación integral en el plano personal y profesional.

La puesta en marcha de una propuesta de Gestión permite: primero realizar una reflexión teórica, metodológica y epistemológica sobre el proceso de intervención frente a la articulación teórico-practico; segundo potencial izar algunas habilidades y tercero descubrir nuevas capacidades que ponen al estudiante de año social de cara al tema de la competitividad.

Este informe tiene como objetivo reflexionar acerca del proceso de la practica, llevado a cabo con la propuesta de intervención; buscando con ello dejar sentado los alcances y logros que se obtuvieron a partir de la puesta en marcha de la misma, con las estrategias implementadas, para abordar la situación problema identificada, a si mismo busca dejar consignado aquellas posibles limitaciones que pudieron entorpecer el normal desarrollo del proceso, dejando además explicito una serie de recomendaciones para mejorar la intervención psicosocial dirigida a población en situación de desplazamiento forzado y vulnerable que se encuentran en riesgo de Violencia Intrafamiliar.

Fue de suma importancia para la realización del presente informe de Gestión hacer una recuperación sistemática de todo el proceso desarrollado, para posteriormente analizar los logros y limitaciones del mismo; a si como reflexionar sobre los procesos sociales generados en la población objeto de intervención y de esta manera evaluar el impacto que ha tenido la propuesta.



Para el Secretariado de Pastoral Social es importante este proceso ya que le permite el fortalecimiento del componente de Atención Psicosocial en la institución, en la medida en que la propuesta desarrollada por los estudiantes en práctica de Trabajo Social, contribuye a estructurar modelos de intervención alternativos y efectivos con población en situación de desplazamiento forzado.

Por su parte la Universidad de Cartagena extiende su proyección social a través del proceso de práctica desarrollado por los estudiantes de año social, quienes en su ejercicio muestran competencias y habilidades en torno al trabajo con grupos y familias, contribuyendo a generar procesos sociales, para el desarrollo sostenible en comunidades vulnerables.

## 1. REFERENTE INSTITUCIONAL

De acuerdo a documentos institucionales la Universidad de Cartagena es una Institución Pública que brinda educación superior, tiene una trayectoria de 180 años, caracterizada por ser una Institución creadora y difusora de conocimientos científicos, humanísticos y culturales; su misión esta encaminada a la formación de profesionales idóneos enmarcados en valores de, justicia, tolerancia y ética. Preparado integralmente para afrontar los retos impuestos por la sociedad, y a su vez para promover un desarrollo integral a nivel de la región Caribe y a nivel nacional y con capacidad de competir a nivel internacional.

La Universidad de Cartagena presta una función social y garantiza la calidad de producción y transmisión del conocimiento basándose en los principios de formación integral, espíritu reflexivo y autorrealización, a través del respeto y la tolerancia en la diversidad de credos, razas, edades, políticas, sociales y condiciones económicas.

La Universidad de Cartagena en cuanto a su visión busca perfilarse como la primera Universidad de la Costa Caribe Colombiana orientadora de procesos de docencia con altos niveles de calificación de sus recurso humano, facilitando a su vez procesos de capacitación en saberse específicos a través de la enseñanza y del aprendizaje; por su permanente presencia en la interpretación y análisis, y con ello el aporte a las problemáticas dadas en la sociedad, por lo que se proyecta como la mejor opción a mediano plazo para la comunidad académica, empresarial y sociedad en general.

La Universidad en el marco de su responsabilidad social, le da la oportunidad a sus estudiantes de acuerdo al perfil profesional, retroalimentar su perfil en campos institucionales antes de finalizar su formación de pregrado, con la finalidad de que fortalezca los conocimientos, asuman retos y se perfilen en su accionar de acuerdo a su campo de preferencia.

Con relación a la Facultad de Ciencias Sociales y Educación como ente académico de la Universidad de Cartagena y más específicamente a través de su programa de Trabajo Social, se realizan acciones profesionales de desarrollo social, cultural y educativo encaminado a disminuir los niveles de exclusión social, implementando procesos de bienestar social.

Como programa encaminado a dar respuesta a las demandas actuales de la sociedad; razón por la que primeramente busca formar verdaderos profesionales con capacidades sociales y personales, capaces de afrontar los nuevos retos que la realidad social impone en el día a día, desde un enfoque humanístico y ético.

En concordancia con lo planteado por la misión y la visión de la Universidad donde se expresa claramente la formación integral del estudiante como uno de sus más importantes principios, así como el alto componente humanístico.

El Programa como espacio de formación se preocupa por el desarrollo profesional de sus estudiantes, a su vez en que estos adquieran destrezas y puedan desempeñarse en el mercado laboral como profesionales idóneos. Razón por la cual le brinda al estudiante desarrollar el proceso de la práctica en instituciones y organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, privadas y públicas.

Para el desarrollo del año social, de los estudiantes tuvieron como espacio para la puesta en marcha del mismo al Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena. De acuerdo a la información documental revisada y lo expresado por sus directivas esta trabaja para transformar la sociedad promoviendo e impulsando procesos de autogestión, sostenibilidad y construcción de lo público, con solidaridad, participación y justicia social a la luz del evangelio y la doctrina social de la iglesia, con el fin de generar una cultura de paz.

Con relación a su visión la institución a diciembre del 2008 se proyecta promoviendo una cultura de paz en búsqueda de la transformación social.

El Secretariado de Pastoral Social es una entidad sin ánimo de lucro, al servicio de la iglesia Arquidiocesana; regida por el derecho canónico y por la ley civil colombiana. Tiene como finalidad prestar un servicio integral a la población desplazada por la violencia y vulnerable, a través de una ayuda humanitaria y un acompañamiento psicosocial; para promover el desarrollo humano y social en la ciudad de Cartagena y el departamento de Bolívar.

Objetivo que se comparte con la Responsabilidad Social de la Universidad, específicamente con el Programa de Trabajo Social

Su labor social la ejerce gracias a las donaciones y recursos de la cooperación internacional y a las alianzas y asociaciones que establece con diferentes entidades y fundaciones del distrito.

La población beneficiaria del SEPAS son hombres y mujeres de diferentes grupos de edades y perfil ocupacional: niños, niñas y adolescentes estudiantes de instituciones públicas y privadas, jóvenes universitarios, docentes, madres y líderes comunitarios; además trabajan con actores sociales pertenecientes a organizaciones parroquiales y población de sectores vulnerables.

A través de su política institucional el SEPAS responde al compromiso que tiene con la sociedad a través de las cuatro áreas de intervención:

- **Cultura de Paz y Construcción de lo Público:** Desde esta área busca promover una educación en valores, desde una cultura de vida, una conciencia Ciudadana y una organización y desarrollo social a través de la formación de agentes que impulsen procesos de construcción de paz en sus comunidades, con el fin de que lleven una transformación y reconstrucción del tejido social, a una adecuada participación ciudadana y a soluciones estructurales en las diferentes situaciones que afectan a las comunidades en materia socio política.

- **Atención Sicosocial:** se busca una visión integral del ser humano y del impacto que las condiciones sociales y ambientales tienen sobre su vida, para avanzar en procesos de reconstrucción emocional y social de individuos y comunidades vulnerables, logrando así el empoderamiento individual para mayores posibilidades de desarrollo colectivo.
- **Estabilización Socioeconómica:** Se apoya a grupos de personas de comunidades necesitadas en la generación de proyectos productivos, buscando alternativas de estabilización socio-económica y con ello mejorar la calidad de vida de las personas más vulnerables.
- **Asistencia Humanitaria:** A través de esta área se le brinda un apoyo a las personas necesitadas, reconociendo en ellas sujetos de derechos y no de favores. La intervención consiste en la acogida, apoyo espiritual y emocional y la caridad cristiana en la donación de elementos de primera necesidad a las familias víctimas de los diferentes flagelos sociales.

Esta accionar lo concretiza a partir de los siguientes ejes transversales:

- **Cultura de Paz:** se propende por una cultura de paz a través del conocimiento y respeto de la dignidad humana y los derechos humanos, mediante la transformación de esquemas de conductas violentas en espacios cotidianos de convivencia pacífica y resolución de conflictos y reconociendo a las personas como sujetos de derechos.
- **Enfoque de Derecho:** Propiciamos e impulsamos el conocimiento y el respeto de los derechos humanos, del DIH y los derechos del niño (a), con senderos para la construcción de una sociedad justa solidaria y participativa.
- **Equidad de Género:** A través de este eje se promueve el respeto y los valores de hombre y mujeres. Propiciando el trato fraterno, la equidad y el respeto mutuo con miras a la construcción de una sociedad justa, participativa y sin discriminación.
- **Medio Ambiente:** Con este eje se busca sensibilizar y promover el manejo sostenible y ecológico del medio ambiente.
- **Atención Psicosocial:** A través de este eje se brinda un acompañamiento Psicosocial para fortalecer el tejido de las relaciones interpersonales con miras a contrarrestar los efectos negativos que las secuelas de la violencia dejan sobre las personas y las comunidades.

En lo descrito anteriormente se sustenta el convenio Universidad de Cartagena-Secretariado de Pastoral Social, el cual dispone de un área de atención Psicosocial, que es en el cual Trabajo Social está inmerso; si se tiene en cuenta las características de este componente, el SEPAS a través de este elemento

busca generar un fortalecimiento en el tejido de las relaciones interpersonales y a su vez contribuir a la salud mental de las víctimas de los distintos flagelos sociales.

El SEPAS en aras de desarrollar una labor integral y vincular a profesionales de Trabajo Social y de igual forma a estudiantes de año social de esta profesión; puesto que el Trabajador Social al interior de la institución es reconocido como un profesional altamente calificado y por ende conocedor de la realidad, con una visión holística de las situaciones y problemas que afectan a las personas, grupos, comunidades y organizaciones de nuestra sociedad.

Analizando este contexto, la práctica de Trabajo Social es muy útil para la labor que desempeña el Secretariado de Pastoral Social, al igual que para la Universidad de Cartagena; donde se propicia la construcción y reconstrucción de la realidad a partir del análisis, la reflexión y conceptualización de los diferentes procesos y problemáticas sociales, el desarrollo de habilidades en el manejo de métodos y técnicas de actuación profesional con miras a intervenir en las realidades sociales, y en lo posible contribuir al mejoramiento y transformación de la sociedad en aras de un trabajo con la persona y con ello alcanzar un desarrollo social y humano.

## 2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO DE INTERVENCIÓN

### 2.1. IDENTIFICACIÓN O TÍTULO

Atención Psicosocial a familias en situación de desplazamiento forzado asentadas en la comunidad Sueños de Libertad, del Municipio de Arjona- Bolivar. Año 2007-2008.

“Hacia la Prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar”

### 2.2. REFERENTE EPISTEMOLÓGICO

Tratar de comprender una realidad social en el presente sin mirar las corrientes epistemológicas que han soportado el pensamiento filosófico a través de los tiempos resulta un intento superfluo e infundado.

Positivismo, interaccionismo, hermenéutica y el racionalismo entre otras hacen parte de la gama de corrientes que le sirven de faro a las ciencias sociales para encontrar explicaciones e interpretaciones lógicas a una situación determinada.

En marco de la propuesta de “ atención psicosocial a familias victimas de la violencia intrafamiliar en situación de desplazamiento” trataremos de llegar a un acercamiento explicativo desde el punto de vista de la percepción que tenemos de los beneficiarios desde su entorno, su historia de vida , su carga emocional y su presente, enfocado a una proyección de vida y no así desde el ejercicio o (intervención como practicantes de Trabajo Social) miraremos al ser como hombres y mujeres inmersos en una realidad que goza de precedentes buenos y malos y en la que definitivamente la transformación positiva es su único fin.

Cuando se tiene la intención de relacionar la experiencia de practicas con una o mas corrientes epistemológicas, no se habla de un capricho o de crear una simple relación sin una base sustentable, en este contexto trataremos de justificar el porque la hermenéutica analizada desde su intención comprensiva del objeto para este caso llamado ser humano.

Etimológicamente la palabra Hermenéutica se deriva del verbo griego que significa exponer ,publicar, interpretar; esa construcción verbal , a su vez hace referencia a Hermes quien en la mitología griega era el mensajero de los dioses y transmitía e interpretaba los mensajes divinos dirigidos a los hombres , ejerciendo en esa medida, una función mediadora. El concepto, actualmente tiene un significado análogo al concepto griego de la antigüedad y se refiere al hecho de determinar el significado de las palabras que expresan un concepto.

Ya su objeto no es la exploración del ser individual sino de la investigación del ser histórico, HANS GADAMER (1960) en su obra VERDAD Y METODO hace tal afirmación acerca de la hermenéutica, afirmación que hoy día goza de toda validez y pertinencia en el tratamiento con seres humanos víctimas del desplazamiento, ya que su condición es especial, como especial es su forma de reaccionar ante un conflicto, la percepción que tiene de sí mismo y de los demás, el impacto que les genera perder sus redes sociales y enfrentar una nueva y dura realidad que les exige su adaptación de la manera más rápida posible. Por todo lo anterior es imposible tratar de comprender a esta población y brindarles la ayuda pertinente separándolos de su ser histórico, biológico y cultural o filosófico.

Si miramos la intervención desde un nivel más detallado notamos que el trabajo con familias nos da elementos suficientes para relacionar el ejercicio con un enfoque sistémico, el cual concibe la familia como un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los que explican la del sujeto aislado<sup>1</sup>.

La familia en Colombia vista desde las consecuencias que genera el conflicto armado está sufriendo importantes cambios en cuanto a los roles tradicionales. Hoy por ejemplo es común encontrar familias donde del grupo familiar.

En la realidad de la presente intervención los casos van más allá del rol descrito anteriormente, se observan familias soportadas en todos los aspectos por los abuelos, tíos, primos, etc. Este hecho se convierte en un reto para la intervención de los estudiantes de Trabajo Social y para el mismo núcleo familiar que se ve llamado a sobreponerse a todo tipo de adversidades producto del cambio de roles.

Los patrones de interacción son consecuencias comunicacionales repetitivas, que caracterizan a cada unidad familiar conforme al "principio de redundancia"; y su reiteración en el tiempo los va convirtiendo en "reglas"; estas tienen un carácter netamente descriptivo de las secuencias interaccionales del sistema, pero a medida que avanza la familia por su ciclo vital, actúan como "normas" que sirven para evaluar la conducta de los miembros, en consonancia con valores que proviene de la cultura y de la religión, a su vez asimilados en una forma particular en cada familia.<sup>2</sup>

Entendemos como normas los patrones o reglas específicas que se adoptan para definir las conductas que se consideran convenientes, válidas y deseables para las personas pertenecientes a un grupo o una sociedad. (Diccionario especializado de trabajo social. universidad de Antioquia. gloria h. Montoya. cecilia zapata López. Berta Nelly cardona...Medellín 2002 Pág.96)

<sup>1</sup> HERNANDEZ, Córdoba Ángela. Familia Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve. Año 1997. Pág.26

<sup>2</sup> Ibid. Pág.28

Teniendo en cuenta que las normas determinan el comportamiento de las personas frente a las diferentes circunstancias que se les presentan, se trabajo acerca de conducta ante las situaciones de conflicto generadas por diversas causas de orden social.

Mirar como la "anomia "o ausencia de normas se presentaba en muchos hogares fue el punto de partida para desarrollar la propuesta de atención psicosocial que buscaba restablecer el tejido de las relaciones familiares basadas en el fortalecimiento de valores, ya que independiente de la precaria condición socioeconómica, que puede llegar a ser un factor generador de violencia, están los valores que se convierten en los pilares defensores de la estructura familiar.

Sé intento trabajar desde un enfoque sistémico, desde la perspectiva estructural de la familia que incluye aspectos de composición, jerarquía, límites ,roles ; porque se considera con base en la aplicación de instrumentos para conocer la realidad que el tema de la violencia intrafamiliar tiene sus manifestaciones en los componentes antes mencionados ,ya que la distorsión de cada uno de esos conceptos en la percepción de los miembros de la familia genera una acción equivocada , que produce una cadena de sucesos negativos que rompen con las buenas relaciones al interior del núcleo familiar.

Podemos concluir que la crisis que afronta una familia puede llevarla a un estado de desorganización y disrupción, de modo que los viejos patrones ya no son adecuados, generándose una urgencia de cambio.

Justamente en ese proceso de cambio es donde los trabajadores sociales hacen su acompañamiento valiéndose de todas las herramientas y conocimientos para contribuir al fortalecimiento y cohesión de los lazos familiares independiente de cuales sean los roles, niveles jerárquicos y estructuras que se manejen.

### 2.3. REFERENTE CONCEPTUAL

La palabra "Familia" Viene del Latín<sup>3</sup>: Es una palabra derivada de "famulus" que significa sirviente o esclavo. La palabra familia era equivalente a patrimonio e incluían no solo a los parientes si no también a los sirvientes de la casa del amo.

"La familia se reconoce como la primera instancia en el proceso de socialización del ser humano como contexto de relaciones emocionales donde, a partir de las experiencias cotidianas, se construyen pautas de interacción las cuales se centran en la satisfacción de las necesidades de afecto, seguridad, autonomía, solidaridad, socialización, pertenencia y supervivencia de sus miembros, necesidades estas

<sup>3</sup> [www//etimologias.dechile.net/?familia](http://www.etimologias.dechile.net/?familia). Etimología de familia



que conllevan al establecimiento de funciones específicas para su consolidación y permanencia”<sup>4</sup>

Sin lugar a duda la familia es el espacio donde primeramente el ser humano empieza a cimentar las bases para su desarrollo en la sociedad; preparándose en lo cultural, en los estilos de vida y en la forma de producción, para lo cual debe preparar a los hijos, hijas en el desempeño de papeles dentro y fuera de hogar para que estos puedan asumir las formas de pensar acorde con el medio.

“La familia como sistema se concibe como un todo diferente a la suma de las individualidades de sus miembros, cuya dinámica se basa en mecanismos propios y diferentes a los que explican la del sujeto aislado. La familia es un sistema social, natural, que puede ser estudiado en términos de estructuras o forma como está organizada en un momento dado, y sus procesos o formas en las cuales cambia a través del tiempo”<sup>5</sup>

Según Morgan (año 1888)<sup>6</sup> la familia no permanece estática sino que esta de una forma inferior pasa a una forma superior, esto da muestra que la familia evoluciona a medida que la sociedad cambia.

Desde el punto de vista legal en el artículo 42 de la Constitución Nacional de 1991 “la familia es el núcleo fundamental de la sociedad”; el estado y la sociedad garantiza la protección integral de la familia y las relaciones familiares, se basan en la igualdad de deberes y derechos de la pareja y el respeto recíproco entre todos sus integrantes.

La familia de acuerdo a su estructura puede tomar connotaciones como:

**“La familia nuclear o elemental:** es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros adoptados por la familia.

**La familia extensa o consanguínea:** se compone de más de una unidad nuclear, se extiende mas allá de dos generaciones y esta basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

**La familia monoparental:** es aquella familia que se constituye por uno de los padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo

<sup>4</sup> Secretariado de Pastoral Social. Que hay detrás del Maltrato Infantil. 1999

<sup>5</sup> GUERRA, Sevilla Maira. PEREZ Romero, Verónica. Tesis Manifestaciones Diferenciadas de Géneros en la Cotidianidad de las Familias de los líderes y lideresas que se forman como Gestores Sociales garantes de los derechos de los niños, niñas. Año 2007, Pág. 31

<sup>6</sup> Citado por: ENGELS, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, 4ta edición.1891.Pág. 32

general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

**La familia de madre soltera:** Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as. Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

**La familia de padres separados:** Familia en la que los padres se encuentran separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja pero deben seguir cumpliendo su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por el bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja pero no a la paternidad y maternidad".<sup>7</sup>

La Familia, según Salvador Minuchin<sup>8</sup> es un sistema abierto en transformación; es decir, constantemente recibe y envía descarga de y desde el medio extrafamiliar y se adapta a las diferentes demandas de las etapas de desarrollo que enfrenta.

La familia a través del tiempo se ha visto afectada por diferentes situaciones o fenómenos, influenciando considerablemente en algunos casos positivamente y en otros negativamente. Hoy día la familia se ha visto afectada por la situación del desplazamiento forzado entendido este como:

**Desplazamiento Forzoso:** Es una violación al derecho internacional humanitario. Situación en la cual se materializa la vulneración simultanea tanto de derechos civiles y políticos como económicos, sociales y culturales.<sup>9</sup>

**Desplazados:** Toda persona que se ha visto forzada a emigrar dentro del territorio nacional abandonándose su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, integridad física, seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones:

- Conflicto armado interno.
- Disturbios y tensiones interiores.
- Violencias generalizadas.
- Violaciones masivas de los derechos Humanos.
- Infracción al derecho internacional humanitario<sup>10</sup>.

<sup>7</sup> [www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia](http://www.monografias.com/trabajos26/tipos-familia/tipos-familia)

<sup>8</sup> Familias y Terapia Familiar, Madrid: Ediciones Gedisa. Año 1980

<sup>9</sup> Diccionario Especializado del Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Año, 2003. Pág. 48

<sup>10</sup> [www.ramajudicial.gov.co/csj\\_portal/assets/consejo\\_estado/1428.htm](http://www.ramajudicial.gov.co/csj_portal/assets/consejo_estado/1428.htm). Año 2002

"Pese al drama social que entraña el desplazamiento en Colombia, este asunto no constituye una preocupación especial de los gobiernos; no se incluye en las agendas de negociación de los grupos armados, no aparece en los debates del congreso ni en los programas políticos del Alcaldes y Gobernadores y no es motivo de denuncia en las manifestaciones de la sociedad civil que se moviliza masiva y frecuentemente contra otros dramas sociales como el secuestro"<sup>11</sup>.

Pese a que las instituciones del estado encargadas de verificar datos estadísticos consideran que el fenómeno del desplazamiento forzado a desaparecido prácticamente, es importante mirar en profundidad la situación de las personas que se encuentran sufriendo los rigores de dicho fenómeno. El llamado es entonces a todas las esferas de la sociedad colombiana para que reconozcamos en que nivel tenemos nuestros valores de solidaridad y así podernos reflejar en el otro.

"La insensibilidad de este fenómeno es propia de un hecho sobre el cual no hay culpables específicos, por consecuencia es mirado como una problemática que se debe manejar a través de la caridad y la buena fe. Para el común pensar de los Colombianos pareciera, incluidos actores gubernamentales y quizás también alguno de los afectados – los éxodos forzales adquieren la expresión de una catástrofe natural, que llega sin previo aviso, imposible de prevenir y que cae con una fatalidad sobre poblaciones enteras, arrancándole sus pertenencias, su trama vecinal y loca, su entorno territorial y el control sobre su vida familiar y laboral, asimilándolos a los damnificados por desastres naturales tan frecuentes en un país de terremotos, inundaciones y deslizamientos como es Colombia"<sup>12</sup>.

Ahora bien, no se trata solamente de que el desplazado se le violen los derechos humanos, de hecho con los eventos de éxodos forzados se asiste a una violación múltiple y en cadena, pero no es solo eso, pues la dimensión esencialmente jurídica se queda corto para explicarlo; al desplazado se le priva de algo mas básico y universal, su dignidad, su condición humana que es el fundamento de "su derecho a tener derechos"<sup>13</sup>.

Para Hanna Arendt (1941) los desplazados podrían equipararse a la condición de apatriadas pero no "de Jure", como ocurrió con los judíos y otras minorías nacionales en la Europa Centro Oriental en la primera mitad del siglo XX, que fueron despojados de las ciudadanía de sus respectivas naciones por leyes y decretos de los propios estados como primer paso para desarraigarlos del territorio de las naciones correspondientes. Los desplazados Colombianos serían apatriados "de facto", de hecho; nominalmente pertenecen a la comunidad nacional y el Corpus político, pero son tratados como si fuesen extranjero en su propia patria; como si la ley y el orden no existiesen para ellos, haciéndolos

---

<sup>11</sup> Ibid. Pag 29

<sup>12</sup> URIBE De Hincapié Maria Teresa. Aproximaciones Teóricas y Metodológicas Al Desplazamiento de Población en Colombia. Universidad de Antioquia. Año 2001. Pág. 27

<sup>13</sup> Ibid. Pág. 27

aparecer como seres incómodos , sobrantes y superfluos, como seres "liminales" en condición de minusvalía social.

En el escenario colombiano es fundamental analizar la relación de afectación que produce el desplazamiento en la composición familiar y los cambios generalmente negativos que se producen en el seno de la primera institución de la sociedad: la familia.

Es un verdadero reto para una familia desplazada mantener las **Relaciones Familiares** intactas debido al proceso de permeabilización al que están expuestos sus miembros en el núcleo contexto.

"Las relaciones sociales se convierten es una institución histórico y social, permanente y natural, compuesta por un grupo de persona ligadas por vínculos que emergen de la relación intersexual y de la filiación"<sup>14</sup>.

Para poder comprender la situación de la familia frente al fenómeno del desplazamiento es importante determinar variables o indicadores que nos permitan observar las transformaciones y cambios que se presentan.

Factores como la **comunicación**. Entre los miembros son afectados directamente por el desplazamiento ya que el nuevo estilo de vida genera distanciamiento y frustraciones que laceran el ambiente familiar y ponen a cada individuo del grupo a buscar personalmente una satisfacción y aceptación en el nuevo contexto, agotando así la posibilidad del diálogo ya que los intereses de cada miembro varían sustancialmente.

Otro factor determinante para la familia desplazada es el desempleo que se convierte en un elemento característico para la persona que de manera forzada tuvo que dejar su tierra para llegar a un lugar, por lo general desconocido, tanto en la parte física como en las relaciones con los demás, lo cual le va a generar serias dificultades para establecer redes de apoyo que le permitan insertarse en un empleo decente que le genere un modo de vida digno a la familia en general.

Una familia desplazada de cualquier región de Colombia nunca sabe por quien va a estar compuesta la nueva comunidad que habitará, cuales son los lugares de procedencia de sus vecinos, es así como toda esa mezcla de culturas, costumbres y creencias van a influenciar en el comportamiento de los miembros de una familia determinada. En sueños de libertad, comunidad estudiada en este informe de gestión es común escuchar comentarios por parte de algunos habitantes del barrio (padres de jóvenes) "**que en su lugar de procedencia eran obedientes y amables, pero con la llegada al barrio han tomado una actitud de rebeldía y agresividad producto de las nuevas amistades**".

<sup>14</sup> Ibíd. Pág. 54



La lista de afectaciones del desplazamiento con relación a la familia es interminable y tendríamos que hablar que se derivan del gran problema del desplazado como lo es la violencia intrafamiliar, abuso, drogadicción, cambio de roles, etc. en este sentido podríamos generalizar diciendo que la familia colombiana en general está frente a un reto de grandes magnitudes como lo es el fenómeno del desplazamiento ya que este atenta contra la integridad, la dignidad y los valores, tanto de quienes lo padecen como de las comunidades receptoras que sufren de una u otra manera las consecuencias de la sobrepoblación de su territorio.

Es importante analizar la experiencia en la presente intervención para poder poner en práctica la conceptualización de lo que representa la atención psicosocial. En ese sentido concluyamos que su fundamento esta basado en un proceso de acompañamiento personal, familiar y comunitario, que busca contribuir a restablecer la integridad emocional de las personas así como de sus redes sociales

**Implicaciones Psicosociales en Víctimas de la Violencia.** Comprender cómo las personas viven, interpretan y reaccionan a los acontecimientos de carácter violento, es la principal herramienta con la que se cuenta para las personas que trabajan con las víctimas de la violencia, pues tanto ellas como quienes tratan de ayudar, interpretan lo que sucede y responden a la situación con base en los procesos de socialización.

“Tanto la ayuda humanitaria como el acompañamiento, deben empezar comprendiendo cómo las personas viven, interpretan y reaccionan a estos acontecimientos. La gente tiene una experiencia previa, un pasado, una identidad que hay que comprender. Tanto las víctimas como quienes tratan de ayudar, interpretan lo que sucede y responden sobre la base de la influencia de la cultura y de su historia”<sup>15</sup>.

Es allí donde el trabajador social pone en práctica sus conocimientos y le da una razón más trascendental a la ayuda humanitaria, porque más allá de la emergencia o prioridad que se cubra esta el trabajo necesario por fortalecer al ser humano en su esencia.

“Las acciones humanitarias, por ejemplo, no se desarrollan en el vacío, sino en situaciones en que la historia y el tejido social afectan a las relaciones entre los que "dan" y los que "reciben". Las intervenciones humanitarias intentan aliviar el sufrimiento de las personas, pero cualquiera que sea la tarea, tiene profundas implicaciones psicosociales”<sup>16</sup>.

Las intervenciones humanitarias están dadas a partir de hechos como desastres naturales y de catástrofes sociales producidas por causa humana, que incluyen

<sup>15</sup> Ibid. Pág. 29  
<sup>16</sup> Ibid. Pág. 31

desde accidentes tecnológicos hasta crisis socio-políticas y guerras. Una definición ampliamente aceptada de desastre, es la propuesta por Fritz (1961)<sup>17</sup>, que lo describe como:

"Cualquier hecho concentrado en el tiempo y en el espacio, en el que una sociedad o una parte relativamente autosuficiente de una sociedad, vive un peligro severo y pérdidas de sus miembros y pertenencias materiales, y en el que la estructura social se rompe y la realización de todas o algunas de las funciones esenciales de la sociedad se ve impedida".

Esta definición se centra más en los efectos sociales, psicológicamente la variabilidad de los sucesos conlleva no sólo distintos efectos, sino diversas interpretaciones y respuestas. Desde una perspectiva psicosocial, la guerra ó la violencia por conflicto armado se diferencia de los desastres naturales o de las catástrofes tecnológicas, por el nivel de conciencia involucrado en él. Es decir hay un intento consciente, por parte de los que tienen el poder armado, de causar daño en las personas del grupo opuesto para dominar o destruir la estructura social del "enemigo" y para capturar, dañar o destruir sus recursos materiales.

En la agudización y degradación del conflicto armado colombiano, la implicación de la población civil no es un hecho secundario sino que forma parte de la naturaleza y el objetivo de las guerras de hoy en día, que intentan afectar el tejido social de un país, como el camino para ganar control.

La consideración de los aspectos psicosociales ayuda a entender que las víctimas son parte de un contexto social, que tienen sus propios recursos y que existen diferencias culturales. Frecuentemente tiende a creerse que en los momentos de emergencia predominan las necesidades materiales y que los aspectos psicológicos pueden considerarse como una situación posterior a la emergencia. Sin embargo, tener en cuenta los aspectos psicosociales desde el inicio, puede ayudar a:

1. Entender los comportamientos y reacciones de la población
2. Desarrollar planes de acción y prevención de problemas
3. Comprender los mecanismos y acciones a poyo mutuo de la gente en estas situaciones
4. Tener una concepción holística de la acción humanitaria teniendo en cuenta las exigencias físicas, psicológicas y sociales de la población.

**El porque de la violencia Intrafamiliar.** Pensar en familias desplazadas es entender que las vivencias del pasado por lo general están cargadas de hechos violentos que marcan significativamente su modo de relacionarse con los propios y extraños. Es probable que un desplazado cargue consigo muchos resentimientos y frustraciones que tienden a relucir cuando esta persona se inserta en una unidad social totalmente desconocida.

---

<sup>17</sup> Ibid Pág. 67

De acuerdo a distintas consultas podemos inferir que durante mucho tiempo nuestra sociedad ha sido muy machista, el hombre ha creído que tiene el derecho primario a controlar, a disciplinar con severidad, incluso a abusar de la vida de la mujer y de los hijos. Eso ha sucedido bajo la apariencia del rol económico del hombre, proveedor de la alimentación.

El modelo presente de nuestra sociedad está reforzando el uso de la fuerza para resolver los problemas. Por eso el abusador usa la fuerza física, para mantener el poder y el control sobre la mujer, porque ha aprendido que la violencia es efectiva para obtener ese fin de control y como ellos no han sufrido las consecuencias, las mujeres se han callado.

La violencia intrafamiliar ocurre en todos los niveles de la sociedad, no solamente en las familias pobres. En las familias de alto nivel socio-económico sucede lo mismo. Lo que pasa es que una mujer a quien le dieron una "paliza", si tiene dinero, se va tranquilamente a una clínica privada y aquí no ha pasado nada. Las que son pobres tienen que ir al hospital y allí los médicos dicen: "a esta mujer la han golpeado".

En muchos casos, también la violencia intrafamiliar está íntimamente relacionada con el alcohol y las drogas. ¿Qué sucede cuando una persona consume drogas o se embriagan? Ambas drogas actúan como desinividores, es decir permiten que la persona haga o diga cosas que tiene reprimidas bien sea por temor a decirla o porque las normas sociales se lo impiden, entonces al estar bajo los efectos de estas sustancias los agresores que en su estado normal no dan muestras de ser violentos adquieren ese impulso para dañar a otro dándole paso a un deseo reprimido. Sobre todo la agresividad, el instinto sexual, quedan sin control. Entonces viene el golpear a la mujer y a los hijos bajo el efecto del alcohol y el abusar de la mujer sexualmente. En muchos casos que se conocen de abuso sexual contra los hijos, es en familias donde hay miembros alcohólicos o adictos.

Los recuerdos, los valores, los consejos, cuando uno usa o abusa del alcohol o drogas, no funcionan y viene la violencia intrafamiliar.

A pesar de la llamada "liberación femenina", todavía hay hombres que consideran a esposa e hijos como objetos de su propiedad. Por eso se creen con el derecho a descargar sobre ellos su frustración o malhumor maltratándolos a su antojo.

Como los hijos imitan a padres, se da con frecuencia que quienes en la niñez fueron testigos de abusos físicos entre sus padres, repiten la misma conducta cuando llegan al estado adulto. Aprendieron equivocadamente que los problemas y conflictos se afrontan con la fuerza bruta.

Ese aprendizaje negativo se arraiga tanto que muchas veces pasa de generación en generación. Si a esto se añade la "difusión" de la violencia en los medios de

comunicación, podemos entender el por qué muchos seres humanos recurren a la violencia, a veces con una frialdad que asusta más que el mismo acto violento.

Los estudios muestran que muchos de los abusadores familiares parecen inofensivos; pasan por personas educadas y dóciles, pero en el fondo son individuos celosos con una pobre imagen de sí mismos y que viven en un mundo irreal. Si a esas personas les da por tomarse unos tragos de más, cosa frecuente, la explosión violenta será mucho mayor.

### ***¿Qué pasa con las víctimas de la violencia intrafamiliar?***

Muchas siguen sufriendo hasta quedar completamente destruidas física, psicológica y moralmente. Otras acusan a sus agresores ante la policía, que muchas veces no toma debidas cartas en el asunto. Y ocurre, además, lo que no quisiéramos que ocurriera: La víctima también se vuelve violenta.

Entendemos que las personas que sufren hambre endémica se subleven y hasta se alcen en armas. ¿Por qué no entendemos que una mujer pisoteada, escarnecida, degradada en lo más íntimo de su ser pueda explotar y volverse violenta? Eso, aunque no se justifique, se explica.

## **2.4 REFERENTE POLÍTICO - LEGAL**

El desplazamiento forzado en Colombia, producto del conflicto armado es un problema de índole social, que pro consiguiente necesita un respaldo desde el mismo estado. Es por ello que a partir de la directiva número dos de marzo de 1997, se conformó el sistema nacional de atención integral a la población desplazada por la violencia. Esta política fue promulgada por la ley 387 de 18 de julio de 1997.

Sin lugar a dudas la ley 387 se constituye en el marco de la política estatal, para la atención a la población en situación de desplazamiento.

Por lo tanto se hace necesario resaltar aspectos de la ley, los cuales se describen a continuación:

- **Responsabilidad del estado. Art. 3.** el estado debe formular políticas y adoptar las medidas que sean necesarias para la prevención del desplazamiento, de igual forma debe velar por la protección, la atención, consolidación y la estabilización socioeconómica de los desplazamientos internos por la violencia.
- **De la creación. Art. 4.** Mediante el cual se establece la creación del sistema nacional de atención integral a la población desplazada.
- **Del consejo nacional para la atención integral a la población desplazada por la violencia. Art. 6.** Por medio del cual se crea el consejo



nacional par ala atención integral a la población desplazada por la violencia como órgano consultivo y asesor, quien sea el encargado de formular la política y garantizar la asignación presupuestal de los programas que tienen a su cargo las entidades responsables del funcionamiento del sistema nacional de atención a la población desplazada por la violencia.

- **De los comités municipales, Distritales y departamentales para la atención integral a la población desplazada por la violencia Art. 7.** Por el cual el gobierno nacional promoverá la creación de los comités municipales, Distritales y departamentales para la atención integral a la población desplazada por la violencia.

- **De las acciones de prevención de los comités municipales. Art. 8.** describe las acciones de prevención que deberían emprender los comités municipales:

- **Acciones jurídicas:** el comité municipal deberá orientar a las comunidades que se vean afectadas por un hecho de desplazamiento, en la solución por vías jurídicas e institucionales.

- El comité municipal tratará de prevenir los procesos embrionarios de desplazamiento proponiendo mecanismos alternativos de solución de conflictos.

- **Acciones asistenciales:** el comité municipal deberá evaluar las necesidades insatisfechas de las personas o comunidad que eventualmente pueden precipitar un proceso de desplazamiento forzado.

- **El diseño Art. 9.** Por lo cual se establece que el gobierno nacional diseñará el plan nacional para atención integral a la población desplazada por la violencia.

- **De los objetivos. Art.- 10.** Mediante el cual se establecen los objetivos del plan nacional:

- Elaborar diagnósticos de las causas y agentes que generan el desplazamiento por la violencia.

- Diseñar y adoptar medidas sociales, económicas, jurídicas, políticas y de seguridad, orientadas a la prevención y superación de las causas que generan el desplazamiento forzado.

- Adoptar medidas de atención humanitaria de emergencia a la población desplazada, con el fin de asegurarle su protección y las condiciones necesarias para la subsistencia y la adaptación a la nueva situación.

- Crear un aplicar mecanismos que brinden asistencia legal y jurídica a la población desplazada para garantizar la investigación de los hechos, la restitución de los derechos vulnerados y la defensa de los bienes afectados.
- Diseñar y adoptar medidas que garanticen a la población desplazada su acceso a planes, programas y proyectos integrales de desarrollo para crear sus formas de subsistencia.
- Adoptar las medidas necesarias que posibiliten el retorno voluntario de la población desplazada a la zona de origen o su reubicación en nuevas zonas de asentamientos.
- Brindar atención especial a las mujeres, niños preferencialmente a las viudas, mujeres cabeza de familia y huérfanos.
- Garantizar atención especial a las comunidades negras e indígenas sometidas al desplazamiento en correspondencia con sus usos y costumbres y propiciando el retorno a sus territorios.

Otro de los aspectos importantes de esta ley es sobre la red nacional de información para la atención a la población desplazada que en el artículo 11 se establece sobre su funcionamiento, esta garantizará al sistema nacional información tanto nacional como regional sobre los conflictos violentos. De igual forma en el artículo 12 se establece sobre los puntos de información locales; en otro aparte y más específicamente en el art. 13 se describe lo siguiente: el gobierno nacional creará un observatorio del desplazamiento interno por la violencia el cual será ente informativo sobre la situación del desplazamiento, asimismo deberá ver los resultados de las políticas estatales a favor de la población desplazada.

También en la presente ley se establece la prevención contemplada en el art. 14 por medio del cual el gobierno adoptará mecanismos encaminados a la protección, prevención; por consiguiente en el art. 15 se establece la atención humanitaria de emergencia, la cual tiene como finalidad socorrer, asistir y proteger a la población desplazada. De igual forma el gobierno apoya a la población que quiera retornar a su lugar de origen art. 16. También se establece la consolidación y estabilización socioeconómica por medio de la cual el gobierno nacional promoverá acciones y medidas de mediano y largo plazo con el propósito de generar condiciones de sostenibilidad económica.

Sin lugar a dudas la ley 387 se constituye en el marco de la política estatal, para la atención a la población en situación de desplazamiento; en la cual se establecen "las normas y la infraestructura institucional para la prestación de la asistencia humanitaria, así, como la creación de programas de desarrollo social y económico y de mecanismos de protección, prevención y seguridad dirigida a lograr un

desarrollo estable y duradero de las comunidades que reciben a esta población”<sup>18</sup>. Dicha ley esta reglamentada por el decreto 2569 de 2000.

Aparte de la ley 387 existen unos principios rectores de los desplazamientos internos, “los cuales contemplan las necesidades específicas de los desplazados internos de todo el mundo. A su vez definen los derechos y garantías pertinentes para la protección de las personas contra el desplazamiento forzado y para su protección y asistencia durante el desplazamiento y durante el retorno o el reasentamiento y la reintegración”. Ante lo expuesto lo que se busca con estos principios es que se sirvan como instrumento orientador y de interpretación del alcance de los derechos de la población desplazada; así como establecer la responsabilidad y obligaciones del estado.

En lo concerniente a los derechos humanos, para la población en situación de desplazamiento por el conflicto se establecen unos derechos.

- Derecho a la Educación
- Derecho a la Salud
- Derecho a la Vivienda
- Derecho al Trabajo
- Derecho a la Alimentación
- Derecho a la Tierra.

Para efectos del derecho de educación en el plan de desarrollo del gobierno del presidente Uribe Vélez, se establece “Revolución educativa” el cual busca dar respuesta a tres problemas centrales: baja cobertura, baja calidad y baja eficiencia en la prestación del servicio; para lo cual propone ampliación de cobertura, mejoramiento de la calidad y mejoramiento de la eficiencia del sector.

En cuanto al derecho a la salud en el caso de los desplazados por el conflicto, la atención debe ser prioritaria e inmediata. “El estudio de caso realizado en el municipio de Arjona (Bolívar), en el año 2003 muestra que si bien antes del desplazamiento un 38% de la población debía comprar sus medicamentos, luego del desplazamiento el total de la población señaló no poder adquirir lo medicamentos y, dentro de ese total, un 85% manifestó verse supeditado para conseguirlos al suministro que hace la EPS, que como todos manifestaron cada vez es más deficiente”<sup>19</sup>.

En lo referente al derecho a la vivienda, en el capítulo sobre la prevención y atención al desplazamiento forzado de las bases del plan de desarrollo, menciona que el gobierno nacional definirá un esquema de subsidio de vivienda, por lo tanto

<sup>18</sup> DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Evaluación de la Política Pública en procesos de restablecimientos de la población desplazada desde un enfoque de DERECHOS HUMANOS. Pág. 15. Año 2003

<sup>19</sup> Ibid. Pág. 45

las acciones y medidas impulsadas por el gobierno nacional para la población desplazada no han sido exitosas.

Por su parte el derecho al trabajo hace referencia a que: "toda persona tiene derecho al trabajo, a libre elección de su trabajo a condiciones equitativas y satisfactorias del trabajo y a la protección contra el desempleo". El desplazamiento forzado por el conflicto armado se constituye en una vulneración sistemática de todos los derechos humanos y, dentro de estos el derecho al trabajo, en cuanto a la política actual concerniente a este aspecto, presenta una oferta insuficiente.

En lo concerniente al derecho a la alimentación en el caso de la población desplazada por el conflicto se "presentan grandes deficiencias en cuanto a provisión oportuna y de calidad de la alimentación"<sup>20</sup>.

En cuanto al derecho a la tierra (entendiendo por la política pública como acceso y seguridad en la tenencia de la tierra). Sin embargo la operación de la política de tierras se ha visto limitada por las condiciones de seguridad.

Con relación al plan de desarrollo Departamental, del doctor Joaco Berrio, este contempla algunos beneficios destinados a la población pobre y vulnerable, a su vez para la población en situación de desplazamiento forzado.

El plan con relación a la salud" busca contribuir en la consecución de la universalidad del aseguramiento en salud para la población pobre y vulnerable; además en cuanto a vivienda busca dar 2100 soluciones de VIS urbana nueva, con énfasis en población desplazada.

Sin embargo a pesar de un marco normativo que respalda a esta población víctima del conflicto armado, es preocupante la situación en que se encuentra este grupo de población. Esto da muestra que el desplazamiento no ocupa un lugar prioritario en las agendas de los políticos, ni en las propias instituciones responsables de la atención al desplazamiento; pues la situación es tan dramática, ya que muchas personas desplazadas han tenido que recurrir a la "interposición de tutelas para conseguir por la vía judicial lo que les ha resultado casi imposible por la vía de acceso regular a los mecanismos del estado"<sup>21</sup>.

La iglesia en conjunto; y en particular desde el Secretariado Nacional de Pastoral Social, ha venido "adelantando a través de la sección de movilidad humana, varias acciones encaminadas principalmente a profundizar en el tema a través de estudios analíticos que puedan incidir en la política pública; a si mismo, realiza acciones de acompañamiento a las personas y comunidades afectadas por este drama humano. Igualmente realiza esfuerzos relacionados con la creación de alianzas interinstitucionales y estratégicas con otras Organizaciones Nacionales e Internacionales interesadas en la difusión, cooperación y asistencia; de igual forma

---

<sup>20</sup> Ibíd. Pág. 99

<sup>21</sup> Ibíd. Pág. 34

a través del convenio marco suscrito el 27 de septiembre de 2000, entre la conferencia episcopal de Colombia-Secretariado Nacional de Pastoral y el sistema de Naciones Unidas en Colombia **hacia el fortalecimiento de la ciudadanía para su participación en la búsqueda de la paz y la reconciliación** en el que se acuerda trabajar conjuntamente en áreas de interés humano y el derecho internacional humanitario, así como la intención a la población desplazada<sup>22</sup>.

El Secretariado de Pastoral Social (SEPAS), en el marco de su plan Arquidiocesano de Pastoral Arquidiócesis de Cartagena, contempla el "acompañamiento a los diversos grupos de desplazados que existen en la Arquidiócesis y colaborando para dar solución a sus problemas". De igual forma en los ejes transversales de su portafolio institucional uno de los cinco ejes contemplados es el eje de atención psicosocial, con el cual el sepas busca "brindar un acompañamiento psicosocial para fortalecer el tejido de las relaciones interpersonales con miras a contrarrestar los efectos negativos que las secuelas de la violencia dejan sobre las personas y las comunidades".

Si bien es cierto, el Secretariado de Pastoral Social se preocupa por la difícil situación que viven los grupos de población más vulnerables y victimizados por el conflicto armado; por lo tanto busca contribuir en la reconstrucción emocional y social de individuos y comunidades vulnerables siendo de vital importancia el componente de atención psicosocial, que es básicamente en lo que se soporta esta propuesta de intervención.

## 2.5 REFERENTE CONTEXTUAL

La información relacionada con las características de la comunidad Sueños de Libertad, donde se encuentra asentada la población objeto de intervención, es producto de una síntesis elaborada con base en Documentos Municipales (Año 2008) facilitados por la Alcaldía del municipio de Arjona.

- **Localización Geográfica.** El barrio Sueños de Libertad está ubicado al sur del municipio del Arjona-Bolívar, limita al norte con la carretera troncal, al sur con el barrio cinco de noviembre y la finca Las Margaritas; al este con el barrio San Jorge y cinco de Noviembre y al oeste con terrenos baldíos.

- **Orígenes del Barrio** Líderes comunitarios del barrio manifiestan que se fundó hace aproximadamente hace 12 años, se formó a través del proceso de invasión de familias y personas procedentes de este municipio y de otros municipios y veredas como San Jacinto, San Juan, Carmen de Bolívar, Chalán – Sucre, Macayepo, Chocó-Antioquia, Tiquisio, Hato Viejo, Turbaco, San Andrés-Córdoba y Cartagena.

<sup>22</sup> [www.disaster-info.net/desplazados](http://www.disaster-info.net/desplazados) Link **Boletín Especial RUT Informa. Estudio de Caso No. 15. Noviembre de 2006 - Barrancabermeja: en medio del conflicto del Magdalena Medio.**, P. Sante Cervellin.

a través del convenio marco suscrito el 27 de septiembre de 2000, entre la conferencia episcopal de Colombia-Secretariado Nacional de Pastoral y el sistema de Naciones Unidas en Colombia **hacia el fortalecimiento de la ciudadanía para su participación en la búsqueda de la paz y la reconciliación** en el que se acuerda trabajar conjuntamente en áreas de interés humano y el derecho internacional humanitario, así como la intención a la población desplazada<sup>22</sup>.

El Secretariado de Pastoral Social (SEPAS), en el marco de su plan Arquidiocesano de Pastoral Arquidiócesis de Cartagena, contempla el "acompañamiento a los diversos grupos de desplazados que existen en la Arquidiócesis y colaborando para dar solución a sus problemas". De igual forma en los ejes transversales de su portafolio institucional uno de los cinco ejes contemplados es el eje de atención psicosocial, con el cual el sepas busca "brindar un acompañamiento psicosocial para fortalecer el tejido de las relaciones interpersonales con miras a contrarrestar los efectos negativos que las secuelas de la violencia dejan sobre las personas y las comunidades".

Si bien es cierto, el Secretariado de Pastoral Social se preocupa por la difícil situación que viven los grupos de población más vulnerables y victimizados por el conflicto armado; por lo tanto busca contribuir en la reconstrucción emocional y social de individuos y comunidades vulnerables siendo de vital importancia el componente de atención psicosocial, que es básicamente en lo que se soporta esta propuesta de intervención.

## 2.5 REFERENTE CONTEXTUAL

La información relacionada con las características de la comunidad Sueños de Libertad, donde se encuentra asentada la población objeto de intervención, es producto de una síntesis elaborada con base en Documentos Municipales (Año 2008) facilitados por la Alcaldía del municipio de Arjona.

- **Localización Geográfica.** El barrio Sueños de Libertad está ubicado al sur del municipio del Arjona-Bolívar, limita al norte con la carretera troncal, al sur con el barrio cinco de noviembre y la finca Las Margaritas; al este con el barrio San Jorge y cinco de Noviembre y al oeste con terrenos baldíos.

- **Orígenes del Barrio** Líderes comunitarios del barrio manifiestan que se fundó hace aproximadamente hace 12 años, se formó a través del proceso de invasión de familias y personas procedentes de este municipio y de otros municipios y veredas como San Jacinto, San Juan, Carmen de Bolívar, Chalán – Sucre, Macayepo, Chocó-Antioquia, Tiquisio, Hato Viejo, Turbaco, San Andrés-Córdoba y Cartagena.

<sup>22</sup> [www.disaster-info.net/desplazados](http://www.disaster-info.net/desplazados) Link **Boletín Especial RUT Informa. Estudio de Caso No. 15. Noviembre de 2006** - Barrancabermeja: en medio del conflicto del Magdalena Medio., P. Sante Cervellin.

El desplazamiento se dio por los episodios de violencia y escasez de trabajo; en sus inicios la mayor parte de las familias estuvieron conformadas por familias monoparentales.

En sus inicios el barrio se llamó la Estrada. Posteriormente la comunidad se organiza y con la ayuda de unos abogados, logran tener la vivienda que actualmente habitan en este sector.

La población ha crecido y allí confluyen nativos, indígenas y personas en situación de desplazamiento. El 50% de los primeros invasores se fueron, los dirigentes de la invasión todavía viven en el barrio.

En el barrio Sueños de Libertad a julio de 2006 habitan ciento ochenta y dos familias de acuerdo a información aportada por miembros de la organización de desplazado CORPODIAR de las cuales el 65% son familias en situación de desplazamiento de diferentes sectores del norte del departamento de Bolívar, Costa Atlántica y Pacífica. El 14% son familias Indígenas quienes conformaron su propia organización (Cabildo Indígena), aunque igualmente están en situación de desplazamiento se identifican y son identificados por su raza, el 21% restantes son familias nativas del municipio de Arjona.

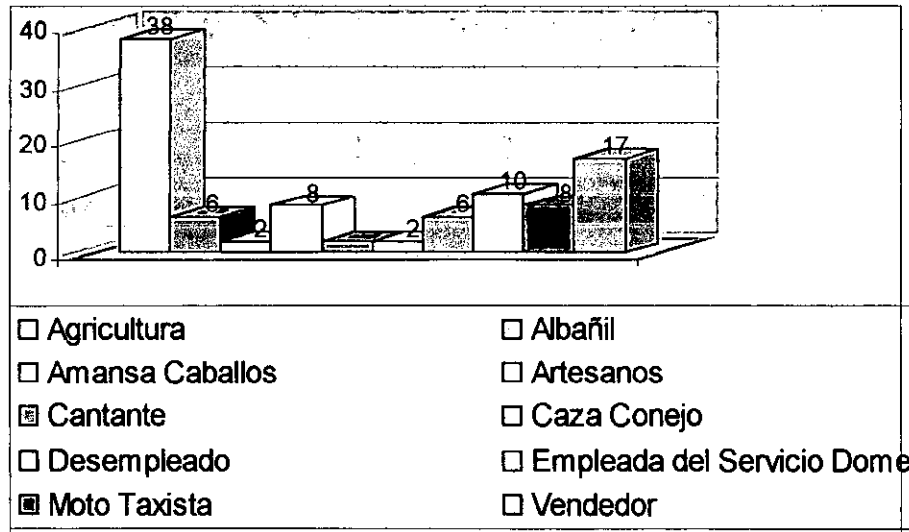
▪ **Actividades Económicas.** Las actividades económicas que predominan en las comunidades son la Agricultura, la albañilería, ventas ambulantes, el rebusque, en la población de genero masculino; y el trabajo doméstico y las ventas la población de genero femenino.

En los siguientes cuadro y grafico se presentan de manera resumida las actividades económicas predominantes de las comunidades.

#### ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LAS FAMILIAS

Actividad Económica	Nº de Padres	%
Agricultura	18	38
Albañil	3	6
Amansa Caballos	1	2
Artesanos	4	8
Cantante	1	2
Caza Conejo	1	2
Desempleado	3	6
Empleada del Servicio Doméstico	5	10
Moto Taxista	4	8
Vendedor	8	17
Total	48	100

Fuente: ICBF (Datos suministrados por la Alcaldía de Arjona) Año 2006



Fuente: Datos suministrados por la Alcaldía de Arjona) Año 2006

El tipo de familia que predomina es la nuclear, conviven en unión libre y están conformadas por un numero entre tres a ocho miembros, en la comunidad de Sueños de Libertad las edades de los habitantes oscilan entre su mayoría entre los 19 y 55 años seguidos de adolescentes entre 13 y 18 años, la siguiente tabla muestra el numero de la población y las edades en que están comprendidas.

POBLACIÓN		SEXO		EDADES					
N° Familias	N°. Personas	Femenino	Masculino	0 a 1 año	2 a 7 años	8 a 12 años	13 a 18 años	19 a 55 años	56 más
237	1711	903	807	49	235	275	289	785	78

Fuente: Secretariado de Pastoral Social, año 2007

Con relación a la dinámica interna los padres utilizan un lenguaje que no es claro para sus hijos y no permiten los niños y niñas tener total claridad del establecimiento de las normas y sanciones; predomina la agresividad pasiva; las impresiones de afecto están reflejadas en cubrir las necesidades económicas pero no en las expresiones verbales y físicas del afecto y los padres y madres no tienen claridad de lo que esto representa para sus hijos, razón por la cual los niños y niñas se manifiestan tristes, aislados, con baja estima.

La autoridad no se ejerce de manera funcional debido a que no se expresa claramente las normas y sanciones dentro de la familia y no se ejerce de acuerdo con la gravedad de la falta, pero si predomina el maltrato y las adiciones verbales como sanción, para estas familias la supervivencia se convierte en una prioridad y por la dificultad que para ello reviste el cubrimiento de esta necesidad, le resta espacios a la satisfacción de otras igualmente básica párale desarrollo humano y social, como son las emocionales.



**2.5.1 Caracterización de la población objeto de intervención.** Con el presente proceso de Atención Psicosocial a familias en situación de desplazamiento forzado, se busca aportar elementos encaminados a un restablecimiento en la parte familiar, social y emocional de las familias beneficiarias del proyecto "Ayuda Humanitaria".

Es indispensable abordar aspectos culturales, familiares y sociales en poblaciones con características de esta índole; por lo tanto en la presente caracterización se abordaron categorías de análisis que apuntan al contexto familiar, social y cultural de los beneficiarios del proyecto.

Para efectos de esta caracterización se aplicó un muestreo cualitativo por conveniencia, el cual se caracteriza por la elección de elementos que van a conformar la muestra; esto implica un proceso de selección en donde son los coordinadores del proceso quienes definen sus propios criterios enmarcados en la responsabilidad en cuanto a los procesos y acciones de liderazgo. Fue así como se procedió a aplicar la encuesta a un grupo de personas, las cuales fueron seleccionadas, teniendo en cuenta una serie de características tales como: espíritu de liderazgo, personas interesadas por el bienestar de la comunidad, al igual aquellas personas que han sido constantes en las actividades programadas en el proyecto en lo posible que fueran de ambos géneros. La encuesta arrojó los siguientes resultados, que se contrastó con observaciones directas.

Fue así como se procedió a aplicar la encuesta a un grupo de personas, las cuales fueron seleccionadas, teniendo en cuenta una serie de características tales como: espíritu de liderazgo, personas interesadas por el bienestar de la comunidad, al igual aquellas personas que han sido constantes en las actividades programadas en el proyecto en lo posible que fueran de ambos géneros. La encuesta arrojó los siguientes resultados, que se contrastó con observaciones directas.

**Composición familiar:** Este componente da muestra de las tipologías de familias predominantes en esta población.

En un primer plano se encuentra la familia compuesta con promedios altos, la cual da muestra de la convivencia de padres, hijos, nietos y en algunos casos los conyugues de sus hijos, hijas; otra de las características de esta tipología familiar es la tendencia matriarcal en algunos casos.

En segundo lugar se ubica a la familia extensa con un promedio medio, la cual según los datos arrojados por la muestra muchos de los beneficiarios conviven con diferentes miembros de su familia, entre los que se encuentran padres, madres, hijos, hijas, nietos, abuelos, hermanos, sobrinos y cuñados.

Por otro lado se encuentra a la familia nuclear con un promedio bajo, en la que es común observar la convivencia de los progenitores con sus hijos; siendo característico en este tipo de familia en algunos casos la convivencia con sus

nietos, siendo estos a su vez los proveedores de la alimentación y demás necesidades.

Las edades de los beneficiarios oscilan en su mayoría entre los 19 y 55 años, seguidos de adolescentes entre 13 y 18 años e infantes con edades comprendidas de 0 a 12 años.

**Procedencias:** Según datos arrojados por la muestra y entrevistas semiestructuradas con relación al lugar de procedencia de los beneficiarios se encuentra al departamento de Córdoba ubicado en un primer lugar; seguido por el municipio del Carmen de Bolívar y por último se encuentran Valdivia Antioquia, Barranquilla, Cartagena y el municipio de Arjona.

**Relaciones Familiares:** según los datos arrojados por la muestra las relaciones al interior de la familia se basan en el respeto y el diálogo.

Un gran número de las familias consideran que las relaciones al interior de su familia son buenas; y en un nivel medio manifestaron que son excelentes.

Otro aspecto es el manejo que estos le dan a la comunicación, según los datos de la muestra, la mayoría de los beneficiarios afirman hablar con frecuencia con sus familiares, ya que manifestaron que con frecuencia dialogan sobre aspectos relacionados con su diario vivir, como por ejemplo, sobre la educación de sus hijos y del comportamiento de estos, considerando hacer las observaciones pertinentes en los casos que sus hijos adopten comportamientos no adecuados que violen las reglas establecidas al interior del hogar. De igual forma hacen uso del diálogo en los momentos en que tengan que resolver alguna necesidad de algún miembro de la familia, en algunos casos tienden a tratar temas de crecimiento personal.

En lo concerniente a la autoridad en el hogar se puede observar que esta es ejercida tanto por hombres y mujeres, dando muestra que es tendiente a ser compartida.

Dentro de las actividades que realizan para compartir en familia coinciden en la mayoría de los casos con las fechas de cumpleaños y otros como la celebración del día de las madres y las fiestas de fin de año. Esto da muestra que las familias no programan actividades periódicas para compartir en familia, siendo tendientes a ser familias con bajos niveles de cohesión.

Dentro de las principales metas que persiguen las familias beneficiarias del proyecto "Ayuda Humanitaria", se resalta el porvenir educacional de sus hijos, considerándolo algo importante para el logro de la realización personal; de igual forma el obtener una mejor vivienda y proporcionar mejores condiciones de vida para sus hijos.

En relación a los medios para solucionar los conflictos en la mayoría de las veces utilizan el diálogo, en otros casos hacen uso de la agresión psicológica, siendo



esto negativo para un desarrollo emocional adecuado en las personas que son víctimas de este modelo correctivo, manifestando a su vez la evasión como una forma de dar solución.

Según testimonios de las familias que han sido víctimas del desplazamiento forzado, considera que sus vidas eran buenas antes del desplazamiento, puesto que gozaban de un hogar propio, de un trabajo y convivían con todos los miembros de su familia.

Consideran además que las relaciones familiares cambiaron a raíz de lo vivido puesto que en algunos casos han tenido que separarse de sus conyugues **“Si porque me separé de mi esposo”**; en otros casos es notorio el impacto psicológico con el que quedan estas personas **“No puedo volver a ser la misma persona, alegre que un día fui, ya que primordialmente lo perdí todo”**; para otros a significado empezar de nuevo **“Si cambiaron porque me toco empezar una nueva vida”**.

Con relación a las **Percepciones sobre la comunidad** algunos manifestaron que a pesar se que tiene costumbres diferentes consideran a Sueños de Libertad como una buena comunidad, en otros casos manifestaron que es regular, puesto que sienten que hay poca unión entre los habitantes y niveles medios de participación.

Sin embargo muestran preocupación por los intereses de la comunidad, ya que tratan de apoyar los programas que son de beneficio para el barrio, mostrando interés por participar en los procesos sociales buscando el bien común para todos.

La gran mayoría de las familias según datos de la muestra han participado en actividades encaminadas al bienestar de la comunidad como por ejemplo en la construcción de la Institución Educativa María Eugenia Velandia, el comedor comunitario y el mejoramiento de vivienda, programa desarrollado por el Secretariado de Pastoral Social.

**Identidad Cultural:** Dentro de las creencias, costumbres y hábitos que conservan esta familia se encuentra la educación dentro del hogar, la religiosidad, esto en algunos casos inculcados por los progenitores hacia sus hijos desde la niñez, también conservan los hábitos relacionados con la gastronomía propia de su lugar de origen.

Predominando en estas familias el tipo de religión Católica, seguida Cristiana y por último se ubica a los Testigos de Jehová, dando muestra de diversidad de credo y religión.

Después de haber realizado un análisis de cada una de las categorías se concluye que en los beneficiarios del proyecto “Ayuda Humanitaria”, es característico la existencia de tres tipologías de familia como son: La familia compuesta, la familia extensa y la familia nuclear.

En donde la familia compuesta presenta una particularidad y es la tendencia de ser matriarcal en algunos casos, lo cual da muestra de la viudez a cauda de la perdida y separación del conyugue a raíz del conflicto armado y del desplazamiento forzado; con relación a la familia nuclear vemos que los progenitores a parte de convivir con los hijos y nietos deben proveer la alimentación y demás elementos necesarios para suplir todas las necesidades básicas, presentándose esto a su vez en algunos casos en el tipo de familia compuesta y extensa.

La procedencia principal de esta familia es del departamento de Córdoba, del municipio del Carmen de Bolívar, Valdivia Antioquia.

Vemos también que esta familias a pesar de su condición de desplazados, en lo posible tratan de mantener el dialogo y el respeto al interior del hogar, de igual forma se aprecia que la autoridad en el hogar es compartida siendo esto punto de apoyo para afirmar que cada miembro es consiente del papel que debe desempeñar en la crianza de los hijos. También se pudo observar que para la solución de los conflictos estas familias en su gran mayoría utilizan el dialogo y en algunos casos hacen uso de la agresión sicológica, a su vez utilizan la evasión como una forma de dar solución.

De acuerdo a lo observado en la comunidad esta aseveración es contraria con la realidad que viven, ya que hay una incidencia en la violencia intrafamiliar, lo cual es preocupante para algunos de los habitantes de la comunidad, debido a que regularmente hay una anormalidad en el manejo de las relaciones familiares; puesto que algunos padres imparten una forma de corrección hacia sus hijos, haciendo uso del maltrato físico y psicológico. En otros casos son las mujeres quienes sufren, debido a que sus compañeros ejercen un trato negativo hacia ellas, haciendo uso del maltrato físico y de palabras obscenas incidiendo esto en la baja de la autoestima de las mujeres que padecen este tipo de situación.

De igual forma este grupo de beneficiarios del proyecto "Ayuda Humanitaria", asentados en la comunidad Sueños de Libertad, da muestra de los impactos Psicosociales que se producen a raíz de la situación del desplazamiento forzado; dejando de ver que es una realidad que está ahí y que necesita atención y que más que aportar elementos que contribuyan a hacerle entender a esta población que no están solos en la lucha de esta "nueva vida" que emprenden, y desde este proceso lo que se busca es precisamente contribuir a ese restablecimiento en el entorno familiar y con ella dejar sembrado una semilla en la vida de cada una de estas personas, para la reconstrucción de un proyecto de vida sostenible.

## **2.6. ANTECEDENTES DEL PROYECTO**

Esta propuesta de intervención nace a partir de las demandas que se generaron desde el área de atención psicosocial para dar respuesta a los macroproyectos de

intervención con población en situación de desplazamiento forzado del Secretariado de Pastoral Social.

El Secretariado de Pastoral Nacional, coordina a nivel regional el macroproyecto "Atención Humanitaria y Acciones Complementarias para el Abordaje integral a la población víctima del conflicto armado y la violencia sociopolítica en la región Caribe de Colombia". Este proyecto se estará desarrollando en la costa Caribe Colombiana cubriendo el norte y sur de la diócesis de Riohacha, Barranquilla, Cartagena, Sincelejo y Montería; el cual pretende brindar atención humanitaria encaminada a proveer de una ayuda alimentaria y no alimentaria para contribuir a la mejoras de las condiciones de miseria en las cuales viven las personas vulnerables de los grupos metas, a su vez busca mejorar las condiciones de habitad y contribuir a la mejora de la salud física y psicosocial y la prevención de enfermedades de la población beneficiaria en el nivel individual, familiar y comunitaria.

A nivel local, el Secretariado de Pastoral Social desarrolla el proyecto "*Aayuda humanitaria a población afectada por el desplazamiento forzado por causas del conflicto armado y población vulnerable. Arquidiócesis de Cartagena*", a partir de los lineamientos generales designados por el Secretariado Nacional de Pastoral Social (SNPS) en el macroproyecto regional.

Sin embargo, el proyecto a nivel de la Arquidiócesis de Cartagena, presenta unas particularidades teniendo en cuenta el contexto y las características de la población seleccionada para su implementación. La atención a población en situación de desplazamiento y vulnerable en el municipio de Arjona, se orientará al apoyo terapéutico a todas las familias beneficiarias, al suministro de ayuda humanitaria, alimentaria y no alimentaria (artículos de aseo, cocina y nocturnos), al mejoramiento de espacios de las viviendas y saneamiento básico de las mismas, mediante procesos de autoconstrucción y el apoyo solidario realizado por miembros de la comunidad. En esta misma línea, se apoyarán aquellas iniciativas que permitan el apalancamiento de recursos para el impulso a acciones de generación de ingresos y empleo mediante el fortalecimiento de calificación de la mano de obra, de vocaciones del territorio o de condiciones favorables del mercado.

De acuerdo a los ejes transversales institucionales, se estará apoyando la recuperación psicosocial y afectiva de los beneficiarios, brindando formación en aquellos elementos que posibiliten la transformación de aptitudes, la socialización y el fortalecimiento de valores cristianos, exigibilidad de derechos y de organización para la participación comunitaria.

Es así como se estructura esta propuesta de Atención Psicosocial a familias en situación de desplazamiento forzado asentadas en la comunidad Sueños de Libertad, Arjona, Bolívar. Año 2007-2008. "Hacia el Tratamiento y Prevención de la Violencia Intrafamiliar"

## **2.7. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA OBJETO DE INTERVENCIÓN**

**2.7.1 Identificación del Problema.** Ha sido fundamental para la elaboración de este informe de gestión hacer un estudio social del fenómeno del desplazamiento y sus consecuencias en las familias que lo padecen a nivel nacional y local específicamente en la comunidad de Sueños de Libertad del municipio de Arjona en el Departamento de Bolívar.

El estudio y análisis se hizo a través de varias técnicas como la observación participante, revisión bibliográfica, lectura del contexto, entrevistas semiestructuradas y grupos focales. Es así como se identificaron múltiples problemáticas de tipo socio-económico, cultural y político entre las que se destacan las siguientes:

- Prostitución
- Desconocimiento de mecanismos de participación
- Violencia intrafamiliar
- Abuso sexual a niños
- Drogadicción en jóvenes
- Analfabetismo
- Desempleo
- Ausencia de servicios públicos (alcantarillado, gas, agua potable, energía).

**2.7.2 Priorización del Problema.** Luego de la identificación de diversas problemáticas se procedió a la puesta en práctica de un grupo focal que ayudó a determinar con certeza la situación problema sobre la cual se trabajaría.

La priorización se realizó con un grupo de líderes del barrio sueños de libertad que a través de entrevistas semiestructuradas dieron cuenta de la relevancia de cada una de las problemáticas y con la orientación de estudiantes de Trabajo Social se llegó a la conclusión que la violencia intrafamiliar es la situación que merece ser vista de cerca y tratada con detenimiento, ante el impacto que esta generando en esta población.

Finalmente se presentaron dudas acerca del tema de la violencia intrafamiliar por parte de los líderes y ellos mismos sugirieron aspectos específicos para tratar esta problemática tan compleja.

**2.7.3 Planteamiento del problema.** En los últimos años el número de personas que han tenido que sumarse al drama del desplazamiento forzado ha aumentado considerablemente. Según el Sistema Único de Registro (Sur) de la Presidencia de la República, durante los años 2002 a 2004 un total de 900.876 colombianos fueron obligados a desplazarse de su sitio de vivienda. Esta cifra, más que un número estadístico, refleja caras, históricas y personas concretas, con nombres y

apellidos, con familias y dramas personales, con bienes y parientes dejados atrás o pérdidas para siempre.

El desplazamiento forzado trae consecuencias muchas veces irreparables en los afectados desde el punto de vista psicológico, social y cultural. Obviamente a nivel cultural no podemos perder de vista el acumulado generacional en cuanto a representaciones sociales y la cosmovisión que cada uno (a) trae de su lugar de origen. El hecho de llegar a un lugar extraño donde no se tiene nada ni se conoce a nadie trae desconcertación, mucha frustración, angustias y desesperanza. Hay que tener en cuenta dos situaciones: una. Si hay retorno, cómo ayudamos a reconstituir ese tejido socio-cultural y afectivo a partir del reencuentro con el nuevo entorno en nuevas condiciones. En caso de reestablecimiento en la ciudad o nuevo sitio de hábitat, cómo aprovechamos ese potencial cultural de representaciones sociales que trae las personas afectadas por la violencia para ayudarlos a adaptarse al nuevo ambiente. No se trata de crearles un borrón metal y cuenta nueva, se trata de aprovechar su potencial, su conocimiento acumulado y redimensionarlo a las nuevas condiciones de vida. Ese es el desafío del trabajo psicosocial.

Es así como en el barrio Sueños de Libertad del Municipio de Arjona en el departamento de Bolívar se hace visibles todas las huellas que el desplazamiento deja en los seres humanos que lo padecen.

Esta comunidad expone a las claras dificultades de tipo socioeconómico, pero también es cierto que sus habitantes no pretenden quedarse sumidos en la desesperanza y el dolor de haberlo perdido todo, entonces el reto más importante es recuperar al ser humano en su esencia para luego pensar en una comunidad organizada y enterada de toda las instancias existentes para lograr un progreso a través del trabajo comunitario.

**2.7.4 Formulación del Problema.** Falta de Atención Psicosocial a familias, frente al alto riesgo de ser víctimas de la violencia intrafamiliar, a causa de patrones culturales de naturalización de la Violencia en el barrio Sueños de Libertad-Municipio de Arjona.

## **2.8. JUSTIFICACIÓN**

La Atención Psicosocial en un proyecto de Ayuda Humanitaria a población en situación de Desplazamiento se considera importante ya que las personas que son víctimas de este flagelo social, no solo sufren un desarraigo territorial, sino de sus costumbres, proyecciones y estilos de vida, quedando en ellos secuelas que requieren de una intervención eficaz en la que se les considere como seres humanos, sujetos de derechos y no de favores, con unos intereses, necesidades de tipo afectivo y sobretodo una cultura que necesita ser comprendida.

La Atención Psicosocial no se puede ofrecer de manera aislada, sino que debe formar parte de una intervención integral de Ayuda humanitaria, material y sanitaria; partiendo del principio de que la primera ayuda psicológica es la satisfacción de las necesidades básicas y la garantía de la supervivencia. Por lo tanto, durante la ejecución del proyecto, mientras se les brinda la ayuda material es el momento apropiado para ofrecerles ese acompañamiento psicológico y social que esta población requiere, pues solo de esta manera se lograría un impacto a largo plazo y se cimentarían las bases para la consolidación de procesos perdurables en el tiempo.

En aras de focalizar bien la atención psicosocial se trabajo en una priorización sistemática de distintas problemáticas que arrojó como resultado principal un alto riesgo de sufrir los rigores de la violencia intrafamiliar, es así como se desarrollo una propuesta metodológica que apunta a la reducción de los niveles de riesgo y que promueve en caso de ser necesario la ruta de denuncias en un eventual episodio de violencia en el núcleo familiar.

## **2.9. OBJETIVOS**

### **2.9.1 Objetivo General**

Brindar atención psicosocial a familias en situación de desplazamiento forzado, en riesgo de violencia intrafamiliar en la comunidad Sueños de Libertad, del municipio de Arjona.

### **2.9.2 Objetivos Específicos**

- Generar procesos formativos sobre crianza positiva con padres y madres de familias, para humanizar los patrones de educación de niñas, niños y jóvenes.
- Fomentar el desarrollo de competencias sociales en el manejo de herramientas teórico/prácticos, para la resolución de conflictos y convivencia pacífica en padres y madres de familias, en aras del mejoramiento de las relaciones familiares y vecinales
- Brindar orientación familiar y asesoría jurídica a los beneficiarios del proyecto, desde un enfoque interdisciplinario sobre violencia intrafamiliar en aras de prevenir y minimizar esta problemática.



## 2.10 METAS

**2.10.1 Meta global.** A octubre de 2008 mínimo el 60% de las familias en situación de desplazamiento forzado del barrio Sueños de Libertad, en riesgo de VI han recibido atención psicosocial de manera integral

### 2.10.2 Metas Específicas:

- A octubre de 2008 mínimo un 80% de padres y madres de familia estarán formados en pautas de crianza positiva desarrollándose cuatro talleres formativos.
- Un mínimo del 50% de las familias beneficiarias del proyecto, estarán capacitadas en mecanismos de resolución de conflictos y convivencia pacífica a través de dos talleres formativos.
- A octubre de 2008 mínimo el 70% de las familias habrán recibido orientación familiar y asesoría jurídica sobre VI.
- En un lapso de cuatro meses se desarrollaran cinco encuentros lúdicos-reflexivos para la integración familiar con la participación de un 70% de los beneficiarios

## 2.11. LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL

El proyecto “Atención psicosocial a familias en situación de desplazamiento forzado, se desarrollara en el municipio de Arjona, más específicamente en la comunidad de sueños de libertad”.

Teniendo en cuenta que el Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena, viene desarrollando el proyecto de “ayuda humanitaria” el cual, se esta llevando a cabo en la comunidad sueños de Libertad, en donde se encuentra inmerso el proyecto de Atención Psicosocial a Familias en situación de desplazamiento forzado”, razón por la cual se implemento en esa área geográfica.

Para el desarrollo de las actividades, como talleres y encuentros reflexivos se contará con la institución educativa María Eugenia Velandia, la cual facilitará el espacio adecuado para el desarrollo de las actividades programadas, de igual forma con el hogar comunitario.

El proyecto está dirigido a los beneficiarios del proyecto “ayuda humanitaria” que en su total son 237 familias.

## 2.12. METODOLOGÍA

El desarrollo del proyecto "Atención Psicosocial a familias en situación de desplazamiento forzado, se basara fundamentalmente en la metodología de familia y de grupo, las cuales se consideran importantes para el desarrollo de este proyecto.

Se trabajara con un grupo de 237 familias en situación de desplazamiento forzado del municipio de Arjona.

El Trabajo Social con familias desde el componente psicosocial "busca crear un espacio vivencial en donde las familias logren identificar y reconocer las perdidas humanas, materiales y los efectos emocionales de las mismas, para que elaboren el duelo y construyan un nuevo Proyecto de vida social."<sup>23</sup>

Un aspecto fundamental del trabajo con familia es llevar a cabo un proceso de recuperación vivencial de la familia; ya que a través de ello es "posible contextualizarlas y darle sentido al significado de las perdidas a las que ellas se refieren"<sup>24</sup>

Es muy importante que el facilitador emplee estrategias adecuadas, que permitan la integración familiar, pero a la vez que sirvan para liberar las cargas (estrés), que se generan por la situación vivida, se debe contribuir a que el individuo se encuentre y aterrice en su situación presente y construya su nuevo proyecto de vida.

Así mismo es importante "hacer uso de preguntas reflexivas para el proceso de elaboración de duelo ya que son preguntas hechas con la intención de facilitar la auto curación en un individuo o familia, mediante la activación de la reflexividad entre significado dentro de sistemas preexistentes de creencias que permita a los miembros de la familia generar o generalizar por si mismos patrones constructivos de condición y conducta "<sup>25</sup>

Otro aspecto fundamental dentro del trabajo con familia es la orientación familiar la cual debe entenderse como " un proceso en dos sentidos para ayudar a individuos y a familias a definir problemas en sus relaciones, reconocer lo que se esta haciendo unos a otros, encontrar alternativas y desarrollar nuevas habilidades para enfrentar sus problemas...El orientador o concejero no posee

---

<sup>23</sup> LOPEZ, Olga Lucia. Revista Colombiana de trabajo Social. Año 2005. Pág. 111

<sup>24</sup> *Ibíd.* Pág. 120

<sup>25</sup> Traducido por: Mark Beyebach y J. L. Rodríguez Arias. Publicaciones universidad Pontificia de Salamanca. Terapia Familiar. 1988. en Family Process por Kart, TOM, M. D. Vol. 20: citado por: López, Olga Lucia. Revista Colombiana de Trabajo Social.

todas las respuestas, ni debe permitir que la familia lo ponga en posición de tener que proporcionar todas las soluciones <sup>26</sup>

Este proceso de orientación familiar va a permitir al profesional de trabajo social interactuar con la familia que requiera de la atención de una forma mas cercana es aquí donde juega un papel importante la parte analítica y de observación para poder determinar la situación que vive la familia, no obstante es muy importante que se sometan a un autoanálisis y en conjunto con el profesional puedan definir las alternativas de solución. "A este nivel el profesional cumple funciones de clarificación, información y soporte que orientadas al sistema parental implican medidas educativas para que los padres introyecten la necesidad de atender las demandas de los hijos y en esa medida se solucionen o prevengan las situaciones conflictivas." <sup>27</sup>

Otra de la metodología a utilizar es la de grupo, considerando que las familias van a estar compartiendo e interactuando en espacios a través de encuentros en donde el propósito e interés de cada beneficiario es recibir orientación y formación, situación que hace evidente un trabajo grupal. El Trabajo Social con grupo es un método de la profesión de Trabajo Social "que fomenta el desempeño social de las personas, a través de experiencias grupales con objetivos específicos" <sup>28</sup>

De acuerdo al objetivo que se persigue, el grupo puede obtener una clasificación, por lo tanto el grupo educativo que según Toseland y Rivas <sup>29</sup>, el objetivo principal es conocer mas sobre ellos mismos y sobre formas de enfrentar situaciones ". A esto es precisamente a lo que se encamina el proceso desarrollado en la comunidad de Sueños de Libertad del municipio de Arjona.

Por su parte Glasser y Garner <sup>30</sup> se refieren al trabajo social con grupos como un medio para alcanzar metas sociales en un contexto comunitario o como un método que estimula el crecimiento individual y el cambio.

Es así que ante la evidencia de potencial las capacidades de los miembros de un grupo o de ofrecer ayuda a los miembros a través de sus propias capacidades y dinámicas prima Trabajo Social como profesión humanista que posee los conocimientos y habilidades para las pautas necesarias a un grupo cuando este lo requiera.

<sup>26</sup> SALDARRIAGA, Margarita. Terapia Familiar. Segundo Encuentro Nacional de Terapia Familiar. Medellín: Universidad de Antioquia, 1987. Pág. 1. citado por: Rueda de Alvarado, Zoraida. Modalidades de Abordar la Familia.

<sup>27</sup> RUEDA De Alvarado, Zoraida. Modalidades de Abordar la Familia.

<sup>28</sup> GENECCO, María Teresa, Trabajo Social con Grupo: Fundamentos y Tendencias. Bogotá: Kimpres, 2005. Pág. 57.

<sup>29</sup> R. Toseland y R. Rivas, An Introduction to Group Work Practice, Boston: Allyn y Bación, 2001. Pág. 12. Citado por: Genecco, María Teresa, Trabajo Social con Grupo. Pág. 60.

<sup>30</sup> GLASSER y Garvin: Citado por: Genecco, María Teresa, Trabajo Social con Grupo. Pág. 57.2005

En aras del fortalecimiento de las relaciones familiares de este grupo poblacional, para lo cual se propone utilizar técnicas de animación sociocultural, desde un enfoque terapéutico; donde se estará brindando pautas de crianza positiva, con el fin de humanizar los patrones de educación de niños, niñas y jóvenes; así mismo lo relacionado a la resolución de conflictos y convivencia pacífica en aras de fomentar el desarrollo de las competencias sociales a través de talleres formativos; así mismo se estarán brindando orientaciones familiares desde un nivel preventivo y terapéutico con el fin de que las familias que padezcan situaciones de violencia intrafamiliar, y aquellas que no lo padezcan reciban este tipo de orientación para prevenir y minimizar esta problemática. También se estarán realizando asesorías en lo que respecta a las rutas de atención ante la situación de violencia intrafamiliar, de igual forma en lo relacionado con la parte legal.

En el proyecto, según cada etapa se utilizan las siguientes técnicas:

- **Diagnóstico:** en esta etapa se hizo la identificación y priorización del problema a través de la implementación de un **grupo focal** considerando que esta técnica permite que haya interacción, discusión y acuerdos acerca de situaciones o temáticas que se quieran identificar y priorizar con los mismos agentes comunitarios. Posteriormente se hizo la descripción y planteamiento del problema

A su vez se hizo la aplicación de una **encuesta**, puesto que esto es una técnica que permite ahondar situaciones en la vida de las personas. Fue desarrollada con el fin de realizar la caracterización de la población objeto de intervención, de igual forma se hicieron **entrevistas semiestructuradas** con el objetivo de ahondar sobre las percepciones que los beneficiarios tienen ante determinadas situaciones del contexto a nivel personal, familiar y sociocultural.

- **Etapa de programación:** en esta etapa se realizó un análisis documental con relación a los aspectos del marco teórico así mismo con lo relacionado a la violencia intrafamiliar, para posteriormente elaborar la propuesta de intervención, la cual será sometida a revisiones a través de asesorías por parte de la docente y directivos del SEPAS para su ejecución satisfactoria.

- **Etapa de ejecución:** esta etapa comprende la ejecución del proyecto con miras a la consecución de los objetivos.

Por lo tanto este momento estará desarrollado a través de las siguientes fases:

- **Promoción de la propuesta:** en esta fase se hará la presentación del proyecto de intervención a los beneficiarios del proyecto y al equipo psicosocial del SEPAS.

- **Formación:** el desarrollo de esta fase se basa en las siguientes estrategias.

- **Talleres formativos:** a través de ellos se estará trabajando todo lo relacionado con la crianza positiva, resolución de conflictos y convivencia pacífica; teniendo en cuenta que el taller constituye un lugar de coaprendizaje, donde todos sus participantes construyen socialmente conocimiento y valores, así mismo desarrollan habilidades y actitudes a partir de sus propias experiencias, además el taller desarrolla una dinámica colectiva y participativa que permite reflexionar sobre la práctica diaria; permitiendo a su vez identificar fortalezas y debilidades a nivel personal, familiar y comunitario.

Así mismo se estará haciendo uso de las técnicas expresivas y artísticas. Como el dibujo, ya que este permite la expresión y el desarrollo de la creatividad, también posibilita exteriorizar los sentimientos y plasmar las realidades que se observan o se viven. También se hará uso de dinámicas de grupo ya que estas tienen la intención de facilitar la reflexión o el acercamiento a temas, así mismo facilita la integración y el intercambio, el conocimiento interpersonal y la diversión en sí mismo contribuyendo así de esta forma a la salud mental de los beneficiarios participante de las actividades.

➤ **Educación:** el desarrollo de esta fase estará caracterizada por el desarrollo:

- **Encuentros lúdicos reflexivos:** serán espacios que van permitir que los beneficiarios reflexionen sobre el proceso desarrollado, así mismo se mirarán las percepciones de los beneficiarios con respecto al mismo. De igual forma se pretende desarrollar la construcción de las historias de vida y proyectos de vida de las familias, reflexiones en torno a la violencia intrafamiliar y sus efectos negativos en la vida de las personas, a partir de la reflexión de los propios beneficiarios. Se promoverá la construcción del mural contra la violencia, con el fin de fomentar la no violencia y la cultura del buen trato.

- **Orientación familiar:** la orientación familiar se estará realizando desde dos niveles:

- **Nivel preventivo:** desde este nivel la orientación será desarrollada a nivel de grupo, con la intención de que las familias que no hayan desarrollado situaciones de la violencia intrafamiliar no incidan en dicha situación, se implementará el desarrollo de catarsis.

- **Nivel terapéutico:** la orientación a este nivel se llevará a cabo con los núcleos familiares que los requieran (familias que presenten situación de Violencia Intrafamiliar; para ello será importante interactuar con las familias beneficiarias a través de asistencia familiar domiciliaria en donde se aplicará una ficha familiar, la cual va a permitir evaluar a la familia. Por lo tanto a su vez es importante hacer este tipo de orientación desde un enfoque interdisciplinario.

- **Asesorías:** serán realizadas con el fin de que los beneficiarios conozcan cuales son las rutas de atención en caso de violencia intrafamiliar y las implicaciones jurídicas de esta problemática.

**Socialización de resultados del proyecto:** se estará realizando a través de un video educativo, a su vez se estará haciendo la presentación de un mural como expresión de rechazo a la Violencia Intrafamiliar.

## 2.13 ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

**2.13.1. Planeación del Proyecto.** Etapas del proceso: El proyecto para su desarrollo contempla las siguientes etapas:

- **Diagnóstico:** En esta etapa se llevó a cabo el proceso de priorización del problema a intervenir, así como la caracterización de la población objeto de intervención y el reconocimiento de la comunidad donde se va a implementar la propuesta.
- **Programación:** En esta etapa se estructura la propuesta de intervención a partir de la problemática a intervenir, definiendo los objetivos, metas, estrategias de las mismas y demás componentes en el marco lógico de proyectos sociales.
- **Ejecución:** En esta etapa se llevan a cabo todas las acciones contempladas en el plan estratégico del proyecto, definiendo claramente los responsables y recursos necesarios para el adecuado desarrollo de las actividades programadas (ver cronograma de actividades).
- **Seguimiento y evaluación:** La evaluación y el seguimiento en lo que respecta a este proyecto de intervención será una línea transversal, ya que se estará realizando en cada una de las etapas de dicha propuesta; a través de visitas domiciliarias y sondeos de opinión con los actores participantes.
- **Sistematización y Socialización de la Experiencia:** En aras de rescatar la experiencia se elaborará un informe de gestión, en donde se consigne el proceso; posteriormente se realizará la socialización con cada uno de los agentes (Beneficiarios, SEPAS y Universidad de Cartagena

• Plan de Acción Estratégico General

Línea de acción	Estrategia	Objetivo	Meta	Nivel de logros esperados			Factores externos o condicionantes
				Producto	Resultado	Efecto	
Violencia intrafamiliar	Formación	Generar procesos formativos sobre crianza positivas con padres y madres de familia, para humanizar los patrones de educación de niñas y jóvenes	A octubre de 2008 mínimo un 80% de padres y madres de familia estarán formados en pautas de crianza positiva desarrollándose 4 talleres formativos	Grupo de padres formados en crianza positiva			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Factores climáticos</li> <li>• Actividades programadas por otras instituciones</li> <li>• Cronograma institucional</li> </ul>
	Capacitación	Fomentar el desarrollo de competencia sociales en el manejo de herramientas teórico prácticas para la resolución de conflictos y convivencia pacífica a través de 2 talleres formativos	Un mínimo de 50% de las familias beneficiarias del proyecto estarán capacitadas en mecanismos de resolución de conflictos y convivencia pacífica	Grupo de padres capacitados en resolución de conflictos y convivencia pacífica	Mejoramiento de las relaciones familiares	Disminución de los factores familiares que conducen a la violencia intrafamiliar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de asistencia</li> <li>• Registros fotográficos</li> </ul>
	Educación	Brindar orientación familiar y asesoría jurídica a los beneficiarios	• A octubre de 2008 mínimo el 70% de las familias habrán recibido orientación jurídica sobre VI.	Grupos de padres con competencias sociales fortalecidas para la			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Listado de asistencia</li> <li>• Registro fotográfico</li> </ul>

		del proyecto desde un enfoque interdisciplinario sobre violencia intrafamiliar en aras de prevenir y minimizar esta problemática	<ul style="list-style-type: none"> <li>• En un lapso de 4 meses se desarrollaran 5 encuentros Lúdico Reflexivos para la integración familiar con la participación del 70% de los beneficiarios.</li> <li>• Un total de 20 familias abran recibido orientación familiar desde un nivel terapéutico</li> </ul>	prevención de la violencia intrafamiliar				orientadas	instituciones
--	--	--	--	--	--	--	--	------------	---------------



149

Plan de Acción Estratégico Especifico

Línea de Acción	Estrategias	Actividades	Tareas	Técnicas e Instrumentos	Tiempo/ Duración	Materiales y técnicos	Responsables
Violencia Intrafamiliar.	Capacitación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller: Resolución pacífica de conflictos.</li> <li>Talleres Crianza Positiva.</li> <li>Taller: Convivencia Pacífica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>visitas a la comunidad (convocatoria).</li> <li>Elaboración de carteleras.</li> <li>Gestionar el préstamo del lugar.</li> <li>Contactar talleristas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>El taller.</li> <li>Dinámicas de integración grupal.</li> </ul>	18 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleristas</li> <li>Papel periódico.</li> <li>Marcadores.</li> <li>Cinta enmascarar.</li> <li>Lana.</li> <li>Hilo</li> <li>Papelaría.</li> <li>Lepiceros.</li> <li>Cámara fotográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Tallerista Cámara Comercio.</li> <li>Talleristas del SEPAS.</li> <li>Estudiantes de año social.</li> </ul>
	Orientación Familiar.	Asistencia social domiciliar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas a la comunidad.</li> <li>Identificación de familias que recibirán orientación familiar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia social domiciliar.</li> <li>Registros.</li> </ul>	5 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Equipo coordinador del proyecto.</li> <li>Lepicero, papelería</li> </ul>	Estudiantes de año social.
	Educación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Encuentros Lúdicos</li> <li>Reflexivos.</li> <li>Conversa torio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas a la comunidad (convocatoria).</li> <li>Elaboración de formatos de proyecto de vida.</li> <li>Construcción del mural contra la violencia.</li> <li>Gestionar el préstamo del lugar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dinámicas de integración grupal.</li> <li>Técnicas socioculturales.</li> <li>Historias de vida.</li> </ul>	15 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Marcadores</li> <li>Papel crack.</li> <li>Papelaría.</li> <li>Cámara fotográfica.</li> <li>Papel periódico</li> </ul>	Estudiantes de año social.
	Asesoría jurídica.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asistencia social domiciliar.</li> <li>Gestión institucional.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Visitas a la comunidad (convocatoria).</li> <li>Gestionar el préstamo del lugar.</li> <li>Elaboración de material informativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conversa torio.</li> <li>Registros.</li> </ul>	6 horas	<ul style="list-style-type: none"> <li>Representantes de instituciones.</li> <li>Equipo coordinador.</li> <li>Personal jurídico(abogado)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudiantes de año social.</li> <li>Representantes de instituciones.</li> <li>Profesional en Derecho del SEPAS.</li> </ul>

• CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Taller: Resolución de Conflictos	3																															
Encuentro Lúdico reflexivo			15																													
Taller recuerdos Agradables y desagradables de la infancia						21																										
Taller: Como castigar sin violencia								4																								
Taller: Ellos y nosotros sufrimos con el maltrato físico										11																						
Taller : Normas y sanciones en vez de castigo												7																				
Visitas a Instituciones																																
Seguimiento																25																
Encuentro lúdico reflexivo																				3												
Taller: Convivencia Pacífica																																
Evento: Semana por la paz																																
Encuentro lúdico reflexivo																																
Visita domiciliaria: Orientación familiar																																
Visita domiciliaria: Orientación familiar																																
Encuentro Lúdico reflexivo																																
Visitas domiciliaria: Orientación familiar																																
Encuentro Lúdico reflexivo																																
Encuentro: Orientación Jurídica																																
Conversatorio: Responsabilidad Institucional frente a la problemática de V.I.																																
Clausura																																
Sistematización																																

• PRESUPUESTO

<b><u>INGRESOS</u></b>	<b>\$536000</b>
Fuente de financiación Externa (100%)	
<b><u>EGRESOS</u></b>	
<b>RUBROS</b>	<b>VALOR</b>
<b><u>GASTOS OPERATIVOS</u></b>	<b>\$536.000</b>
<b><u>OTROS GASTOS</u></b>	
<b><u>IMPREVISTOS (5%)</u></b>	<b>\$107.200</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$536.000</b>

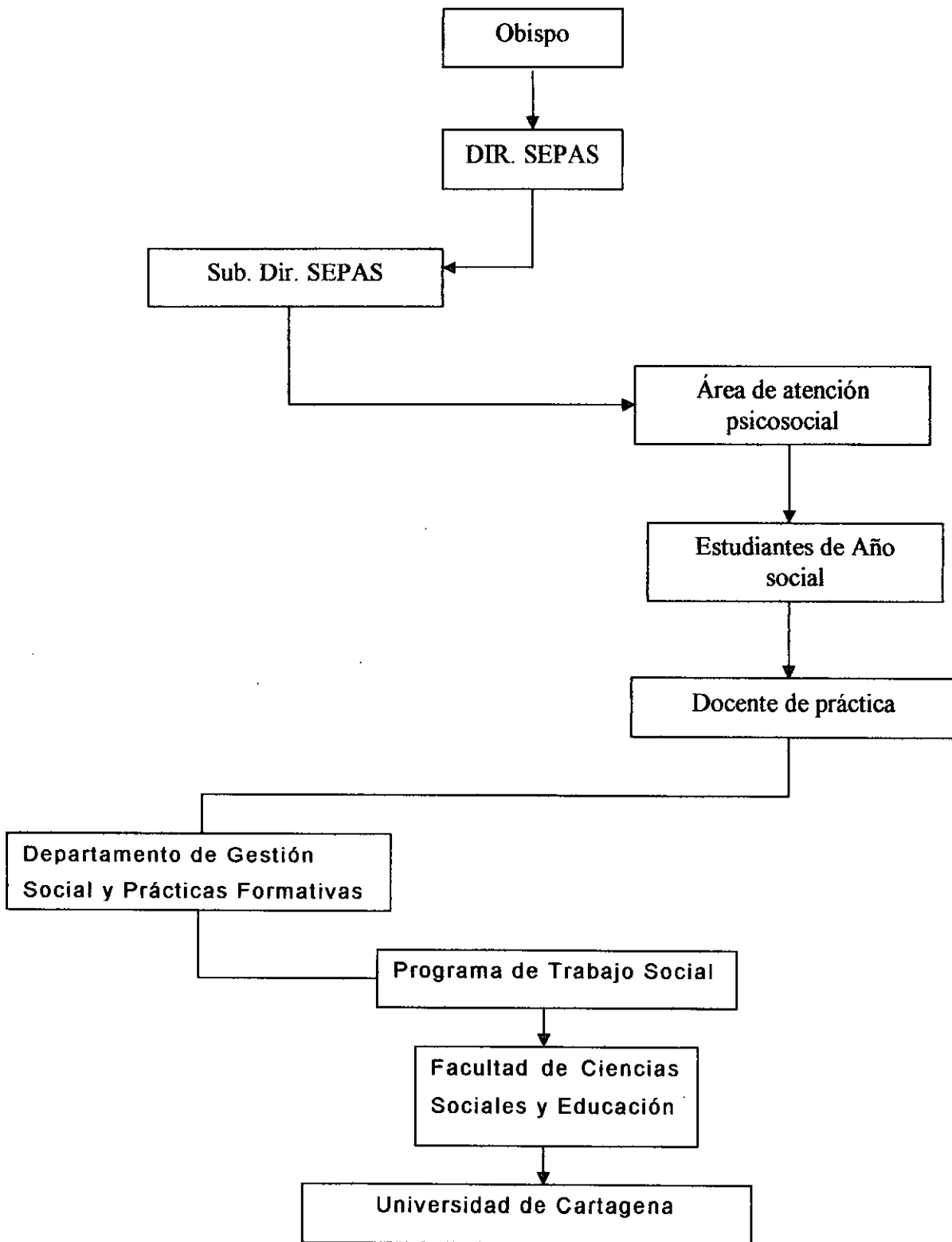
**2.14.2 Organización y Dirección Del Proyecto.** Estructura del proyecto: El Secretariado de Pastoral Social es una entidad social sin ánimo de lucro que esta transversalizada por las directrices de la Iglesia Católica representada en la persona del obispo de la arquidiócesis de Cartagena, monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal. El SEPAS es una institución cuyo fin es promover el bienestar social de las comunidades menos favorecidas, para ello fundamenta su actuar en la construcción de seres humanos dispuestos a lograr un cambio positivo de su entorno inmediato.

Los diversos proyectos que el SEPAS ejecuta son los canales a través de los cuales se interactúa con las comunidades, por eso el equipo interdisciplinario que allí labora asume cada propuesta con el compromiso y responsabilidad que los beneficiarios y sociedad en general merecen.

Prevención a la explotación sexual comercial en niños y adolescentes, construcción de lo público e incidencia política, atención integral a niños escolarizados, jóvenes en riesgo de pandillas y ayuda humanitaria son los proyectos que en la actualidad se desarrollan en el SEPAS tanto en comunidades rurales como en el casco urbano de la ciudad de Cartagena.

La propuesta de atención psicosocial a familias en situación de desplazamiento forzado asentadas en la comunidad Sueños de Libertad-Arjona, "Prevención y Tratamiento de la Violencia Intrafamiliar", esta coordinada por un director, una coordinadora y los estudiantes en prácticas. El organigrama esta conformado de la siguiente manera:

Estructura del proyecto:



• **Mecanismos de coordinación y canales de información**

La coordinación al interior de la organización se da de manera fluida, por lo general las informaciones, sugerencias y comentarios se hacen de forma clara y precisa bajo los parámetros de respeto entre los funcionarios. La mayoría de instrucciones, acotaciones y funciones se hacen de manera organizada los días Lunes en la mañana, allí se desarrolla la tradicional reunión de equipo, espacio abierto para ventilar las actividades desarrolladas y plantear todo lo que se tiene planeado realizar en la semana que inicia, este es un espacio de retroalimentación de los distintos proyectos; de esa manera se corrigen detalles que venían causando dificultades, fortaleciendo así el trabajo en equipo.

En lo que a la propuesta de atención psicosocial enmarcada en el proyecto de ayuda humanitaria se refiere, es importante destacar que la participación de los estudiantes en práctica se da a través de los dos factores que la componen como son el componente pedagógico y el acompañamiento a las obras materiales del proyecto.

Las actividades se coordinaban con la subdirección teniendo en cuenta el cronograma establecido.

La ejecución era coordinada entre la subdirección, coordinadora del proyecto ayuda humanitaria, estudiantes y agentes comunitarios.

La comunicación se dio básicamente entre los estudiantes y líderes comunitarios que servían de enlace para hacer las sensibilizaciones de las actividades programadas.

En cuanto a la atención psicosocial, los estudiantes presentaron su propuesta formativa consistente en la realización de talleres que fortalecieran los métodos de crianza, resolución pacífica de conflictos, convivencia, toda esta formación se acompaña de la identificación de casos que ameritan atención psicológicas. Este proceso se da a través de un continuo seguimiento en las distintas familias de beneficiarios.

• **- Distribución de responsabilidades y funciones**

Para la implementación de la presente propuesta se establecieron funciones y responsabilidades de la siguiente manera:



\* **Universidad de Cartagena:** es el ente encargado de establecer convenios interinstitucionales para el desarrollo de los procesos formativos de los estudiantes, así como coordinar las acciones de los departamentos subordinados a él.

\* **Secretariado de Pastoral Social:** Responder a las obligaciones establecidas en el convenio, brindando apoyo logístico y financiero a los procesos que se desarrollen en la comunidad de Sueños de Libertad.

\* **Facultad de Ciencias Sociales y Educación:** Dirige y coordina el programa de Trabajo Social.

\* **Programa de Trabajo Social:** Se encarga de supervisar el funcionamiento del departamento de prácticas.

\* **Departamento de Prácticas:** Coordina las acciones que se ejecutan en el desarrollo de la práctica.

\* **Docente de Prácticas:** Coordina, asesora, supervisa y evalúa las acciones ejecutadas por los estudiantes de prácticas en el proyecto comunitario.

\* **Estudiantes de Trabajo Social:** Planear, ejecutar, coordinar, hacer seguimiento, evaluar y presentar informe de gestión de la propuesta desarrollada en el marco de la práctica.

**2.14.3 Factores de Evaluación.** Para evaluar los resultados del proyecto implementado haremos uso de los indicadores de logros, los cuales valoraran, los alcances en cuanto al proceso.

\* Nivel de Participación

\* Nivel de asistencia

\* Numero de personas asesoradas y orientadas

### 3. DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Para llevar a cabo el desarrollo del presente proyecto, se partió de la elaboración de un diagnóstico el cual dio como resultado la identificación de diferentes problemáticas sociales que afectan el desarrollo humano y social de los habitantes y de la comunidad de Sueños de Libertad en general. A su mismo tiempo permitió interactuar con los beneficiarios e identificar posibles líderes comunitarios, los cuales fueron claves para la obtención de información, situación que sirvió para establecer lazos de confianza con algunos de los beneficiarios, ante los cuales siempre se estuvo presto a escuchar sus comentarios y situaciones vividas al interior de su familia y de la comunidad.

Con relación a la programación esta fue importante ya que hubo que definir horarios con los beneficiarios para la realización de las actividades propuestas; fue así entonces que el horario acordado para los encuentros y talleres fue de 9 AM-12 PM. También fue necesario establecer las estrategias a utilizar para la convocatoria a las actividades y se definió hacer sensibilización por cada una de las actividades a desarrollar en la comunidad a través de carteleras visitas domiciliarias a actores claves de la comunidad, los cuales serían multiplicadores de la intención.

Así mismo se han realizado visitas a instituciones competentes en la problemática de la Violencia Intrafamiliar con el fin de vincularlas al proceso.

**Formación:** esta fase empieza su curso con el desarrollo de la temática "resolución pacífica de conflicto, para lo cual se contó con un facilitador de la Cámara de Comercio.

Posteriormente se abordó el tema de crianza positiva, para el cual se programaron cuatro talleres en donde se enmarcaron los siguientes ejes:

- \* "Ellos y nosotros sufrimos con el maltrato físico"
- \* "Recuerdos agradables y desagradables de la infancia."
- \* "Como castigar sin violencia."
- \* "Normas y Sanciones en vez de castigo."

Otras de las temáticas abordadas fue el tema de "Convivencia Pacífica".



Para el desarrollo de estos talleres se contó con una asistencia alta y una buena participación, dejando entre ver una sensibilización y reflexión por parte de los beneficiarios que asistieron a dichos talleres; y fue el hecho de descubrir ellos mismos que las formas correctivas que han implementado no son las adecuadas, a su vez fue relevante el aporte de mecanismos para corregir a los hijos, por parte de algunos de los beneficiarios asistentes quienes enfatizaron en la importancia del dialogo al interior de la familia.

Estos encuentros permitieron mostrar modelos correctivos implementados por algunos beneficiarios para corregir a los hijos sin maltrato, en donde se enmarco el castigo con prohibiciones, que de acuerdo a lo expuesto por uno de los beneficiarios le ha dado resultados y motivo a los demás asistentes a implementar esta modalidad, puesto que no se maltrata al niño en ninguna de las modalidades que implica el maltrato. Un aspecto muy importante a resaltar fueron las reflexiones colectivas que se generaron a cerca de las pautas de crianza.

Cabe resaltar que con la actividad que no se contó con una buena asistencia fue con el taller de "Convivencia Pacifica". Ante esta situación se hizo un fuerte llamado de atención y a la vez se comprometió a los asistentes con la labor de sensibilizar a sus compañeros para que se vincularan de lleno a las actividades, así mismo se tuvo como tarea visitar a los beneficiarios para motivarlos; fue una situación que desencadeno murmuraciones entre los mismos beneficiarios que dejaban ver que si los encuentros fueran para entregar ayuda material, sí estuvieran puntuales y asistieran a la actividad. Esto demuestra que hay un grupo de beneficiarios que están interesados de lleno en este proceso, ya que les interesa un crecimiento en cuanto a conocimiento de temáticas que vayan encaminadas al crecimiento personal. De esta actividad se resalta una buena participación por parte de los asistentes, ya que esta permitió que se generara una discusión en torno a lo tratado; puesto que era necesario ubicar situaciones que de una u otra forma no favorecen ni facilitan la convivencia a nivel familiar y comunitario. A si mismo el facilitador implemento la dinámica de la telaraña, la cual dio a comprender a los asistentes de la importancia de mantener siempre buenas relaciones en la familia Y en la comunidad con cada uno de los actores que la integran para alcanzar los logros y cada uno de los objetivos.

**Encuentros lúdicos reflexivos.** El primer encuentro estuvo enmarcado básicamente a preguntas reflexivas en torno al proceso desarrollado por el Secretariado de Pastoral Social, con relación al proyecto "Ayuda Humanitaria, esta acción se realizo debido a peticiones hechas por directivos de la institución, considerando que esta propuesta se encuentra enmarcada en dicho proyecto y era necesario para ellos evaluar el proceso en esos momentos; fue así como se procedió a llevar a cabo esta actividad en la cual se implemento una dinámica de

integración en aras de romper el hielo y generar lazos de confianza entre los beneficiarios, seguido se organizaron grupos de trabajo que debían reflexionar sobre las preguntas asignadas al interior del grupo y posteriormente se abrió un espacio en donde debían socializar las respuestas, cabe resaltar que cada beneficiario podía opinar en preguntas diferentes a las asignadas.

En el segundo encuentro se implementó la actividad alcanzar una estrella, cada estrella estaba enumerada y tenía asignada una pregunta en torno a la violencia intrafamiliar. Esta actividad generó en los participantes reflexiones en torno a la problemática de la Violencia Intrafamiliar, además esto permitió descubrir que algunos de los beneficiarios han implementado normas no adecuadas para la solución de situaciones a nivel familiar, igualmente se dieron a conocer las diferentes percepciones acerca de la violencia intrafamiliar. Así mismo permitió a los participantes analizarse desde el punto de vista de la familia, descubriendo que es lo indebido que están implementando al interior de su núcleo familiar, al momento de educar a sus hijos y a su vez el trato que se maneja entre parejas; situación que permitió descubrir que algunos de los beneficiarios participantes de esta actividad en ciertas ocasiones han tenido un manejo inadecuado en las relaciones familiares.

Por otra parte se estuvo organizando la marcha por la paz, esta actividad se organizó considerando que la iglesia en el mes de Septiembre hace la celebración de la semana por la paz y en efecto el SEPAS debía desarrollar actividades en cada uno de los sitios en que realiza intervención, por lo tanto se organizó la marcha alusiva a la paz, esta tuvo como centro a la comunidad de Sueños de Libertad, con un recorrido por las principales calles; para lo cual se contó con un grupo de adultos y la compañía de algunos hogares comunitarios, la marcha tuvo su inicio con una oración espontánea, posteriormente se pronunciaban frases alusivas a alcanzar la paz y no a la violencia. También se realizó una lectura orientada a "la paz depende de ti", seguidamente se continuó con una serie de actividades culturales: poesías, bailes, cantos alusivos a la paz, preparadas por los beneficiarios con la coordinación y orientación del equipo.

Otro de los encuentros estuvo encaminado a sensibilizar a los beneficiarios de la importancia del diálogo para resolver las situaciones de forma adecuada. Este se desarrolló a partir de la organización de grupos de trabajo, donde cada integrante debía comentar una situación que genere conflicto a nivel familiar, luego a partir de lo comentado tenían que armar una escena, que posteriormente debían representar a través de un socio drama. Una vez socializado el acto, cada grupo debía hacer una reflexión de cada una de las situaciones representadas, resaltando los aspectos positivos y negativos de cada escena; así mismo manifestar cuál sería la forma adecuada para resolverla.

Esta actividad fue importante para los asistentes, ya que les permitió generar una reflexión y darse cuenta que para resolver las situaciones conflictivas a nivel de la familia es importante el dialogo, de igual forma es de vital importancia generar lazos de confianza entre los miembros, para que no se generen situaciones que repercutan negativamente en la vida de los miembros. A demás esta actividad hizo ver a los participantes que los conflictos familiares y el maltrato hacia los niños ocasionan daños a la salud emocional de los niños y en los jóvenes y adultos que son victimas de Violencia Intrafamiliar.

**Orientaciones familiares:** se realizaron 25, para llevar a cabo este proceso se implemento como técnica la asistencia familiar domiciliaria. Con el propósito de hacer efectivo este proceso se procedió a registrar a las familias que consideraran necesaria la orientación familiar, fue indispensable la autonomía de los beneficiarios, para llevar a cabo esta estrategia.

El haber implementado esta estrategia permitió identificar situaciones que afectan el normal desarrollo de las relaciones familiares, de las familias beneficiarias del proyecto; en las cuales se encontró madres que tienen hijos con compañeros diferentes, por los cuales no les responden con la asistencia alimentaria, situación bastante preocupante ya que esta en juego la vida de los niños, ante estos casos se recomendó exponer los casos ante el ICBF y otros mantener la constancia para agilizar los procesos.

Por su parte otro aspecto presentado en estas familias es la falta de confianza entre los miembros de las familias, y no hacer las observaciones de forma adecuada. Para los cuales se hizo énfasis en la importancia de dialogar al interior de la familia y de mantener canales adecuados de comunicación y de generar confianza entre ellos, para que puedan afrontar las situaciones de forma adecuada.

Cada vez que se realizaba una asistencia familiar domiciliaria, era de encontrarse con nuevas realidades, como el caso de un joven en consumo de sustancias psicoactivas, lo mas importante de esta situación fue el interés mostrado por el joven para superar esta situación, se le hicieron las observaciones pertinentes, así mismo se le recomendó dirigirse a hogares CREA, y se establecieron algunos contactos con funcionarios de dicha entidad, para que el joven entre en un proceso educativo a través de charlas educativas desarrolladas por esa institución.

En situaciones en donde los protagonistas eran los niños, ya que según los padres son demasiado hiperactivos y no saben controlarlos, fue importante interactuar con los niños, para validar lo expuesto por los padres. Ante lo percibido se pudo colegir que los padres no tienen la suficiente paciencia para atender a los niños,



no comparten con los infantes momentos de integración familiar; tampoco programan el tiempo libre de los pequeños para mantenerlos ocupados y en el hogar, por tanto se establecieron lazos de confianza con los niños, además se le programaron algunas actividades y se les hizo entrega de un block en donde debían plasmar dibujos y otras actividades establecidas por uno de los facilitadores, cabe resaltar que se hizo un seguimiento para verificar el compromiso de las partes. Esto se realizó con el ánimo de sensibilizar a los padres a compartir con los niños y que a través de estos ejercicios se promueve el interés por el estudio en los niños y se desarrollan las capacidades intelectuales.

Es importante resaltar que fue fundamental manejar adecuadamente las relaciones sociales con las personas, para establecer lazos de confianza y pudieran comentar su situación por muy simple que fuera.

Además siempre se les recalco que su situación se manejaría en absoluta confidencialidad, fue un proceso en donde se requirió de mucha ética profesional y de madurez emocional.

Otra de las actividades trascendentales de este proceso fue la realización de un conversatorio denominado **“Responsabilidad institucional frente a la violencia intrafamiliar”**.

Para el desarrollo de esta actividad fue fundamental realizar una gestión institucional, ya que era importante contar con entidades competentes en la problemática de la violencia intrafamiliar. Fue así como se procedió con la gestión con instituciones como: ICBF, Comisaría de Familia, policía nacional, Secretaria de Salud y Educación, considerando que la problemática de la violencia intrafamiliar ya se a convertido en un problema de salud publica que necesita ser atendido desde este sector.

Por tanto se contó con la presencia del ICBF, Comisaria de Familia con su equipo interdisciplinario, secretaria de educación y secretaria de salud a través de un comunicado .Este conversatorio permitió mostrarle a la comunidad que existen entidades a las cuales ellos pueden acudir ante la evidencia de situaciones de violencia intrafamiliar en el casos que requieran de una orientación especializada siempre que se presenta una anomalía en las relaciones familiares.

De acuerdo a lo expuesto por los panelistas “la problemática de la violencia intrafamiliar cada vez se torna mas compleja y que por ende se requiere de un equipo interdisciplinario especializado, pero que es fundamental el apoyo gubernamental para atender la problemática. Así mismo es importante que las personas que instauren una demanda por inasistencia alimentaría u otras, se

acojan al proceso educativo que ofrecen las instituciones y evitar no convertir esta denuncias en algo personal, además es importante educar, a los niños con amor y autoridad y no usar el maltrato, puesto que lo único que logran es crear seres humanos que en el futuro serán maltratadores”<sup>31</sup>

Con el desarrollo de esta actividad se dio a conocer la razón social de el Secretariado de Pastoral Social, así como las posibilidades de establecer alianzas para próximos procesos, fue una actividad que mereció el reconocimiento de las directivas del SEPAS y se constituyo en un acción de carácter institucional, además se contó con la presencia del director y subdirector de la institución.

El propósito de esta actividad es que los beneficiarios de este proceso tengan conocimiento de la ruta a seguir en un eventual caso de violencia intrafamiliar.

**Asesoría jurídica:** fue otra de las estrategias implementadas en el desarrollo de este proceso, para la cual se contó con el abogado que se desempeña como asesor jurídico de la Pastoral Social. Esta estrategia fue importante llevarla a cabo, teniendo en cuenta la problemática atendida, y como es sabido se podrían presentar situaciones que ameritaban una orientación y asesoría desde un profesional en Derecho se realizo la gestión para la misma.

Con el desarrollo de esta estrategia se contribuyo a despejar las dudas en algunos de los beneficiarios con relación a problemas de carácter legal y que requerían orientación jurídica necesaria para agilizar algunos procesos e interponer otros, donde se están vulnerando algunos derechos relacionados con la niñez.

---

<sup>31</sup> Relatorias conversatorio “Responsabilidad institucional frente a la violencia intrafamiliar “  
Octubre 25 2008 Arjona -Bolívar

## 4. RESULTADOS

### 4.1 PROCESOS SOCIALES GENERADOS

Estos se pueden entender como el resultado de las interacciones entre los miembros de un grupo o equipo que trabajan mancomunadamente para buscar un beneficio colectivo. Son procesos espontáneos que surgen del ejercicio de la participación, trabajo en equipo, colaboración. A continuación analizaremos algunos de estos procesos desde el trabajo desarrollado en la comunidad de sueños de libertad.

**Colaboración:** aspecto fundamental sobre el cual esta basado cualquier tipo de trabajo en equipo, la colaboración se pudo observar en todas las fases de la ejecución desde la aplicación del componente de vivienda donde las personas que tenían conocimientos en albañilería le colaboraban a los que no sabían sobre este y así se construyeron las mejoras, en el resto de las actividades la mayoría de los beneficiarios estaban prestos a apoyar todas la actividades que se desarrollaban, cabe resaltar que fue un proceso permanente que perduró hasta la finalización del proceso en general.

**Comunicación:** no existe otra manera de coordinar procesos donde la comunicación no este presente. Constantemente había un flujo de información entre los beneficiarios y el SEPAS al igual que entre los mismos beneficiarios, la comunicación fue asertiva y de doble vía; los canales fueron vía telefónica, correos electrónicos y la básica comunicación verbal. Este proceso fue importante para coordinar talleres, reuniones, manifestar desacuerdos y satisfacciones.

Así mismo se resaltó la importancia de la comunicación al interior de la familia para afrontar las situaciones de forma adecuada y no incidir en una situación de violencia intrafamiliar.

**Conflictos:** elemento clave para desarrollar discusiones edificantes y constructivas que ayuden a fortalecer el proceso, mediante la expresión de desacuerdos, inconformidades y sugerencias para que el grupo de manera participativa tenga la opción de evaluar el proceso del cual están siendo partícipes. Además fue un elemento que se presentó en el transcurso del proceso en alguna de las familias beneficiarias del proyecto, para lo cual fue importante establecer un diálogo con las partes implicadas en una situación de conflicto, tratar en lo posible que hicieran un autoanálisis de su personalidad y de la forma de tratar a los

demás miembros de su familia y a partir de allí se trataba que los implicados en dicha situación reconocieran los errores y establecieran un dialogo para tratar de mejorar las relaciones.

**Integración:** este aspecto se convirtió en un logro reconocido por la propia comunidad. Según personas beneficiarias del proyecto "antes de la implementación de la propuesta, ellos no se conocían muy bien entre si a pesar de vivir en el mismo sector, pero con el trabajo en equipo y la colaboración surgió la integración", hoy se puede decir que la comunidad de Sueños de Libertad tiene mayor grado de unión entre sus habitantes.

**Organización:** al igual que los demás procesos sociales este es fundamental para que se cumplan los objetivos y las metas, este se ve representado desde el proyecto en la elaboración de todo el plan estratégico, planteamiento de objetivos, metas y la distribución de funciones. Y desde la comunidad al asumir responsabilidades asignadas por los estudiantes de año social, con el propósito de llevar a cabo actividades, en donde los beneficiarios eran parte fundamental para el desarrollo de las mismas puesto que debían preparar y organizar para posteriormente representarlas. Es importante destacar la responsabilidad y compromiso con que asumieron este componente.

**Cooperación:** algunos la definen como la acción simultánea de dos o más agentes que obran juntos y producen un mismo e idéntico efecto, esta visión aplica para describir una característica del proceso como es la cooperación enfocada a la ayuda institucional en pro de un proyecto, es así como se estableció una alianza de cooperación con entidades del orden local y distrital. Esta cooperación fortaleció los fundamentos teóricos que dentro del componente pedagógico se impartieron.

**Motivación:** este ha sido un proceso transversal, ya que pasa por todas las fases del proyecto. En la etapa de mejoras de viviendas el entusiasmo de los beneficiarios estaba en su máximo nivel; luego cuando se inicio el componente pedagógico se fueron alejando varios actores paulatinamente lo que afecta al proceso en gran medida. A partir de ese momento se inicio un fortalecimiento en la sensibilización y en las convocatorias a las actividades, esto dio como resultado un alto porcentaje de beneficiarios comprometidos con la causa y motivados.

**Toma de decisiones:** en todo momento del proceso se dio la toma de decisiones concertadas de tal manera que la determinación tomada fuera en beneficio de la comunidad en general. A nivel de la institución también se desarrollo la toma de decisiones, en las que el equipo SEPAS en pleno determinaba cual seria el paso a seguir en el desarrollo de las actividades.

**Trabajo en equipo:** este proceso social recoge todos los anteriores porque se da en todos los niveles tanto en el institucional como en el ámbito comunitario ,y desde el ejercicio de los estudiantes de trabajo social que pusieron en marcha la propuesta de atención psicosocial dando muestra de capacidad de trabajo mancomunado basado en los distintos procesos descritos anteriormente.

#### **4.2 Alcances:**

##### **Logros personales**

En términos generales los logros a nivel personal en el desarrollo de la propuesta fueron:

- Lograr empatía con los beneficiarios del proyecto.
- Cambiar la visión del trabajo comunitario en relación al desarrollo del mismo.
- Proyección como profesional
- Establecer relaciones de cooperación con funcionarios de distintas entidades.
- Conocer más de cerca el proceso de las escuelas de vida, justicia y paz del SEPAS.

##### **Logros profesionales:**

- Desarrollo de madurez emocional para el desempeño profesional ante situaciones de Stress y depresión constante por motivos de la interacción con comunidades vulnerables y de extrema pobreza, ante sentimientos de impotencia, desvalorización de los problemas personales y asumir el rol de benefactor y protector. Lo cual referencia la objetividad en la intervención en Trabajo Social.
- Fortalecimiento de competencias y habilidades para el trabajo con individuo, grupo, familia y comunidad en si, y desplazamiento forzado.
- Espacios ganados a nivel institucional, a partir de los aportes generados por los y las estudiantes se logro el respaldo institucional y el reconocimiento de las instituciones y de las comunidades.
- Alianzas interinstitucionales que permitieron la ejecución de las acciones, el conocimiento de contextos y maneras de trabajar con las comunidades y el



establecimiento de contactos y relaciones con otros profesionales del trabajo social y de otras disciplinas.

- Conocimiento de nuevas temáticas y escenarios de abordaje profesional que se constituyeron en complemento de la formación en trabajo social, crecimiento interior, lúdica como metodología, enfoque diferencial desplazamiento, enfoque de género en el desplazamiento, enfoque diferencial en la atención a niñez víctimas del desplazamiento forzado, acción sin daño, marco legal, conocimiento del contexto colombiano en cuanto al conflicto armado y pobreza, lineamientos de la cooperación internacional en Colombia y pedagogía con niños y niñas.
- Desmitificación y ruptura de estereotipos sociales respecto al trabajo con comunidades y al quehacer profesional.
- Propuesta de un modelo de intervención de Violencia Intrafamiliar con familias en situación de Desplazamiento Forzado.

**Logros a nivel de la comunidad:** la comunidad alcanzo varios logros que podríamos resumir en el desarrollo de todos los procesos sociales generados. La comunidad de Sueños de Libertad esta formada en temáticas como trabajo en equipo, resolución de conflictos, colaboración, comunicación, toma de decisiones etc. El logro más importante de todos es que se promueve una comunidad formada en valores y en sentido humano factor fundamental para seguir fortaleciendo los aprendizajes obtenidos. Además otro aspecto importante a resaltar es el conocimiento que los participantes obtuvieron sobre violencia intrafamiliar y las implicaciones negativas en la vida de las personas.

**Logros institucionales:**

- Proyección institucional a través de la labor de los estudiantes.
- Establecer convenio interinstitucional con la Universidad de Cartagena
- Mayor número de personas en las comunidades donde hace presencia el Secretariado de Pastoral Social.

### 4.3 LIMITACIONES

Hablar de limitantes sería referimos a aquellas situaciones que se presentaron en el proceso, que dificultaron el normal desarrollo del mismo, en ese sentido

debemos mencionar distintos hechos que se presentaron, teniendo en cuenta cada uno de los actores comprometidos en esta intervención.

A nivel institucional se presentaron unos limitantes que en su momento no permitieron el normal desarrollo de las actividades establecidas dentro del cronograma señalado en el inicio del proyecto, debido a problemas presupuestales.

De la comunidad fue una limitante la falta de motivación que se fue dando de manera progresiva una vez terminada la fase del macro proyecto que comprendía los mejoramientos de vivienda, lo que derivó en la poca asistencia de los beneficiarios a los talleres y demás actividades programadas.

También en la comunidad fue una limitante los compromisos laborales de los hombres ya que la búsqueda del sustento diario les impedía hacer parte del proceso de manera continua. A lo anterior se le suma el tema del factor climático (lluvia) que en ocasiones influyó para que no se desarrollaran normalmente algunas actividades programadas.

De la Universidad de Cartagena se convirtió en una limitante la prolongación de las vacaciones de mitad de año por espacio de 2 semanas más de lo previsto. Esto generó un trastorno en la ejecución del plan de actividades que hubo que reestructurar de manera obligatoria para no perder la secuencia del trabajo realizado.

Algunas limitantes independientes a los actores involucradas en el proceso fueron:

- La falta de un espacio propicio para el desarrollo de actividades colectivas.
- El incumplimiento de algunos funcionarios de entidades externas que se comprometieron a exponer su experiencia a los beneficiarios y no asistieron al compromiso.
- La intervención de otras entidades en la comunidad limitaba el proceso cuando la programación de actividades se daba de manera simultánea.

Es importante decir que a pesar de las limitante aquí expuestas el plan estratégico se logró desarrollar a cabalidad y se cumplieron con todos los objetivos consignados en el mismo. Los factores limitantes por lo general llegan a interrumpir lo planeado y organizado, pero en el fondo se convierten en la

oportunidad de fortalecer la estrategia y nos permite establecer paralelamente una contingencia que contrarreste las dificultades inesperadas.

#### 4.4 EVALUACIÓN

Este fue un proceso constante, en esta etapa se trato de medir el impacto que produjeron las actividades en los beneficiarios de este proyecto.

Este proyecto no pretendía solucionar definitivamente la problemática de la Violencia Intrafamiliar trataba de que los padres de familia de la comunidad de Sueños de Libertad, beneficiarios del proceso, mejoraran los modelos correctivos implementados hacia sus hijos y el trato entre parejas en algunos casos no era el mas adecuado y desde allí empezar hacer una reflexión de cómo podrían ellos mejorar sus pautas de crianza y de convivencia a nivel familiar y comunitario; además motivarlos a generar confianza entre ellos y rescatar el dialogo, la comunicación al interior de sus familias como medio para afrontar y solucionar las situaciones de forma adecuada.

Con la realización de este proyecto se alcanzaron los objetivos propuestos y en gran parte las metas propuestas, como formar a los padres en pautas de crianza, brindar orientación familiar y jurídica; así como lo relacionado a las rutas de atención a seguir ante la Violencia Intrafamiliar.

En cuanto al nivel de asistencia este se mantuvo en promedios altos ya que se contó con un buen número de asistentes en cada una de las actividades programadas; así mismo la participación fue muy buena, llegando hasta el punto de generarse discusiones constructivas y reflexivas.

De manera general se puede decir que los resultados fueron favorables, ya que se logro un alto nivel de sensibilización en los beneficiarios, frente a la problemática. Los beneficiarios asumieron una posición crítica y prospectiva, entendiendo que la violencia intrafamiliar es una problemática que afecta a todos los estratos y trae consecuencias que atentan contra la armonía y la unidad familiar.

De esta manera, las personas capacitadas son conscientes de que en la familia hace falta dialogo, comprensión y sobre todo información que les brinde un conocimiento y elementos para solidificar ese núcleo tan importante para la sociedad, por lo cual los beneficiarios toman como iniciativa advertir de las consecuencias que trae este problema, en algunos adquirir compromisos y hacer

saber a las victimas donde pueden acudir, así como multiplicar los conocimientos que han adquirido en este proceso.

Por lo tanto se puede decir que el cronograma se cumplió a cabalidad, muy a pesar de algunos limitantes que se pudieron presentar, permitiendo una aprehensión de los conceptos y la participación del grupo en cada espacio organizando, mostrando su interés y satisfacción por el proceso llevado a cabo.

**“Las charlas han servido para reflexionar, se ha acabado un poco los conflictos entre familia y vecinos.”**

**“me parece bien todo esto porque me ayuda a reflexionar...”**

**“Es bueno para aprender y comprender a los hijos”**

**“Ha contribuido positivamente en mi familia”**

**“Gracias a este proceso he aprendido nuevas cosas...que he puesto en practica en mi familia para amoldarla un poco mas”**

**“Sentimientos de agradecimientos hacia la Pastoral Social, todo ha sido para bien”**

**“Pastoral Social, a través de ustedes ha hecho un buen trabajo en la comunidad, ya nos socializamos mas entre vecinos, antes uno no se podía acercar a una mujer, por que ya lo tachaban como marido de ella, y venia entonces el problema con su compañero...y esto a contribuido para bien.”**

(Comentarios de los beneficiarios del proyecto en evaluación realizada sobre los aprendizajes adquiridos. Octubre 16 – 2008).

## 5. REFLEXIONES DE LA INTERVENCIÓN DEL TRABAJADOR SOCIAL

La realidad social, hoy se mueve en una gama de situaciones complejas que repercuten en los distintos ámbitos en que se desenvuelve el ser humano: social, familiar y político. Esto hace que se de un desequilibrio en los espacios de interacción de los sujetos sociales, afectándolos negativamente en su desarrollo social y humano.

Por tanto Trabajo Social no puede ser ajeno a la realidad que se vive hoy, pues perdería su sentido como profesión. Esto implica un reto para el profesional, ya que a su vez se hace necesario mirar desde diferentes ópticas esta realidad para lograr excelentes resultados.

Es por ello que es de gran importancia realizar reflexiones entorno a la intervención de Trabajo Social, teniendo en cuenta la realidad social y la manera como este responde frente a estas demandas que permitan resignificar la experiencia para el mejoramiento de el que hacer profesional.

El Trabajador Social en la institución Secretariado de Pastoral Social, es visto como un profesional idóneo desde las directivas de la misma, ya que son consientes de las herramientas teóricas y metodológicas, que este aporta, lo que se refleja en los procesos sociales que generan el profesional de Trabajo Social dentro y fuera de la misma; además tiene la oportunidad de mostrarse en el rol de coordinador, organizador, orientador, educador; pero a su vez busca concienciar y capacitar, con el propósito de llevar a reflexionar a las personas para que mediante la orientación y capacitación que obtengan durante la ejecución de los procesos logren mejorar su calidad de vida.

"El como definamos nuestra función, en cada intervención, tendrá que ver con la especificidad profesional .Este es el desafío permanente del Trabajador Social y lo que muestra nuestra capacidad creativa frente a cada contradicción que la practica opone"<sup>32</sup>

Llevar a cabo este proyecto implico mantener en todo momento el componente ético, que si bien fue un proceso para desarrollar la practica , cabe resaltar que enmarca el sentido de ser profesional y que por consiguiente se debió guardar el principio de la confidencialidad ; así mismo entender , comprender y ponerse en el

<sup>32</sup> KISNERMAN, Natalio, pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo. Buenos Aires. 2005. Pág. 169

lugar del otro sin dejarse llevar por las emociones , ante las diversas situaciones presentadas en los sujetos actores y beneficiarios de este proceso , si bien es cierto operamos con personas y " trabajar con ellas es atractivo , pero difícil, ya que las situaciones que debe afrontar resuenan en uno mismo, generando ansiedades , conmociones y en algunos casos hasta frustraciones ante la imposibilidad de resolverlas. De ahí la necesidad de equilibrio, de madurez emocional, ya que la propia personalidad del trabajador social es un instrumento de trabajo. Las disociaciones que hagamos de nuestra persona, disociaran la realidad con la que se trabaja. "<sup>33</sup>

Es muy importante tener en cuenta, que aunque un (a) Trabajador (a) Social puede desempeñar diversos roles en distintas circunstancias, tiene funciones específicas del que hacer profesional en las intervenciones que realiza; dependiendo de la situación en la que se encuentra así será su accionar y las estrategias de intervención que necesitaría utilizar.

Para el caso específico del proyecto "Atención Psicosocial a familias en situación de desplazamiento forzado, los roles asumidos por los estudiantes fueron diversos para responder a las necesidades del contexto en el que estuvieron inmersos; por lo tanto el desempeño en este proceso estuvo enmarcado en ser capacitador, educador, orientador, coordinador y gestor; siendo esto indispensable para el logro de los objetivos propuestos, y más que esto lograr en los actores sociales actitudes de reflexión, que son ellos quienes poseen las herramientas necesarias para direccionar un proceso de cambio a nivel social y familiar.

Es por ello que se hace evidente que el accionar desarrollado por el Trabajador (a) Social en esta intervención fue el de educador social, ya que los "trabajadores sociales somos educadores sociales en el sentido de animar intencionadamente un proceso que lleve a los actores con quienes trabajamos a reflexionar, con un enfoque de globalidad e historicidad, acerca de sus situaciones problemas y asumir su propio proyecto frente a estas. Significamos así la realidad e instrumentamos, las estrategias con las que van a operar para superarlas. "<sup>34</sup>

Por su parte, esto implica a su vez, que el Trabajador Social deba desempeñar un papel como profesional que se ubica "en el acompañamiento a procesos individuales y colectivos que permitan subvertir lo establecido para permitir la reproducción y generación de actitudes y valores constructores de sujetos, identidades y subjetividades. Lo esencial en este tipo de acción social es el afianzamiento de los valores necesarios para la convivencia social y la

---

<sup>33</sup> Ibidem.pag.162

<sup>34</sup> Ibidem.Pag.165

constitución de sujetos sociales capaces de asumir e interpretar la realidad de manera ética y responsable<sup>35</sup>

Es importante destacar la labor conjunta de la intervención del Trabajador Social, es decir el trabajador social para la consecución de sus objetivos no depende solo de la motivación de la persona que padece un problema, si no también de la participación y compromiso de otros sujetos sociales y /o instituciones u organizaciones publicas y privadas dispuestas a transformar realidades sociales; ya que, si no se cuenta por ejemplo con recursos físicos, humanos y financieros u otro tipo de apoyo en la intervención social, desde Trabajo Social muy probablemente no será tan exitosa como se espera; porque además de que varios objetivos no se alcanzan eficazmente la motivación de las personas también va disminuyendo. Cuya motivación es un aspecto importante en la intervención social porque determina un alto porcentaje del éxito de un proceso social.

---

<sup>35</sup> VELEZ ,Restrepo ,Olga Lucia .Reconfigurando el Trabajo Social: perspectivas y tendencias contemporaneas.Buenos Aires .2003.Pág.72

## CONCLUSIONES

La propuesta desarrollada ha sido enmarcada en un enfoque psicosocial y sobre ese particular podemos anotar varias consideraciones , como decir que la atención psicosocial en comunidades vulnerables y en situación de desplazamiento que se encuentran en riesgo de padecer violencia intrafamiliar es una tarea que debe ser asumida con compromiso y conocimiento , porque al momento de intervenir se esta de una u otra manera representando una alternativa o salida a la problemática encontrada y detrás de esa problemática encontramos un tejido social descompuesto que esta conformado por seres humanos con ilusión, esperanzas y ganas de superarse. Cabe señalar que una población que ha sufrido los rigores del desplazamiento se constituye en un campo de acción complejo donde cada ser humano trae consigo una carga emocional, por lo general negativa producto de las vivencias de un pasado no deseado. En este sentido es muy factible encontrar historias de vida que son abrumadoras y desgarradoras. Es allí donde se hace necesaria una atención psicosocial integra y responsable que de herramientas a la persona para sobre ponerse a la adversidad y emprender un proceso que lo ayude a reconstruir su proyecto de vida donde su aporte como sujeto de cambio ayude a conformar una red social capaz de generar apoyo mutuo entre las personas que de una u otra manera se encuentran es similares circunstancias. En ocasiones estas personas solo necesitan alguien que los dinamice, que sea capaz de entender al otro y lograr que ese otro se identifique con el, para juntos iniciar procesos que por su buen desarrollo contagie a quienes la apatía no los deja entender que la situación problema siempre tiene una salida viable y que vale la pena intentar una transformación positiva.

Para todo profesional del campo social que pretenda trabajar con poblaciones vulnerables y en situación de desplazamiento es muy importante cultivar una madurez emocional fundamentada en una preparación académica y en un proceso de elaboración de sus propios duelos. Esto le permitirá identificarse con el otro sin llegar a actuar bajos los mismos sentimientos que la victima experimenta, de esta manera se crea un vínculo de apoyo donde el profesional conduce un proceso de reconstrucción de vida en conjunto con un equipo interdisciplinario que aporte desde sus saberes las bases para que las personas puedan encontrar la solución progresiva de cada situación particular.

En el plano institucional podemos concluir también que haber llegado a una organización como el SEPAS donde el enfoque psicosocial es un eje transversal de todo su accionar a sido un valioso aporte para el desarrollo de la propuesta ya



que se contó con el respaldo del talento humano que lo conforman y la experiencia institucional. Es así como todo ese soporte permitió incidir en la problemática con propiedad y con la certeza de que los errores iban a ser superados satisfactoriamente, producto de la crítica constructiva que entorno al trabajo de los estudiantes de Trabajo Social se tejía.

Es importante también destacar el hecho de que los estudiantes en el SEPAS no están supeditados a un solo proyecto y eso los pone de cara a las diversas realidades donde la institución tiene incidencia, ampliando los distintos marcos conceptuales preconcebidos, que el aprendiz cultiva en el ejercicio académico.

Es fundamental enfocar conclusiones entorno a la manera como se entrelaza el tridente Universidad, sepas y estudiantes, generándose un beneficio invaluable para los practicantes ya que estos se convierten en el conector de dicha alianza y es precisamente el aprendiz la persona a través de la cual se canaliza el accionar de las dos entidades, permitiéndole así apropiarse y empoderarse de unos conocimientos basados y respaldados por los enfoques institucionales.

## 7. RECOMENDACIONES

### **A NIVEL INSTITUCIONAL**

- Sostener y fortalecer el equipo psicosocial, desde un amplio enfoque de lo social, para que la atención sea mas integral.
- Implementar el componente pedagógico de manera previa, al desarrollar proyectos que tengan como intención brindar una ayuda material.
- Implementar la atención psicosocial, con base en los resultados de un Diagnostico situacional previo con el fin de que se le brinde atención y orientación a la problemática mas sentida por las personas.
- Propender por la proyección institucional, dar a conocer la labor que se desempeña, ya que en este sentido la conformación de nuevas alianzas se dará de una manera más rápida y sencilla.
- Establecer una ruta metodologica para la atención psicososial.

### **A NIVEL PROFESIONAL**

- Es necesario que el estudiante de trabajo social, tenga un excelente dominio del trabajo con grupo; a si mismo del Trabajo Social con familia, en relación a la orientación familiar. De igual forma debe ser una persona dinamizador.
- Hoy por hoy se discute mucho acerca de los roles profesionales de un psicólogo y Trabajador Social, entonces es fundamental saber que conocimientos se tienen y de que manera se deben emplear, para no caer en ambigüedades y crear falsas expectativas en las personas con las que se trabaja. Lo cual indica que es fundamental tener bases sólidas sobre la identidad profesional, así como del trabajo interdisciplinario.
- Conocimiento teórico de la problemática que se va a intervenir, a si como del marco legal que le corresponda.
- Manejo de herramientas de la investigación social.
- Ética en la praxis profesional.

75

## BIBLIOGRAFÍA

CONETS. Familia y Trabajo Social: Un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional. Revista Colombiana de Trabajo Social.smd

DE FERRUFINO, Ligia.La familia ante la Ley: volumen 1.Año 1981

DEFENSORÍA DEL PUEBLO. Evaluación de la Política Pública en procesos de restablecimientos de la población desplazada desde un enfoque de DERECHOS HUMANOS. Año 2003

DEFENSORIA DEL PUEBLO, ACNUR.Principios Rectores de los Desplazamientos Internos.1999

ENGELS, F. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado, 4ta edición.1891.

GENECCO, Maria Teresa, Trabajo Social con Grupo: Fundamentos y Tendencias. Bogotá: Kimpres, 2005.

GUERRA SEVILLA, Maira. PEREZ Romero, Verónica. Tesis Manifestaciones Diferenciadas de Géneros en la Cotidianidad de las Familias de los líderes y lideresas que se forman como Gestores Sociales garantes de los derechos de los niños, niñas. Año 2007

HERNANDEZ, Cordoba.Angela. Diccionario Especializado del Trabajo Social. Universidad de Antioquia. Año 2003

<http://etimologias.dechile.net/?familia>. Etimología de familia

JIMENEZ OCAMPO, Sandro. Desplazados en la ciudad: entre el exilio interno y la búsqueda de proyecto de vida. Publicaciones Universidad de San buenaventura Cartagena. Serie documentos N° 2.Año 2001

KISNERMAN, Natalio, pensar el Trabajo Social: una introducción desde el construccionismo.Buenos Aires. 2005

LEY 387.Sobre Desplazados.

LOPEZ, Olga Lucia. Revista Colombiana de trabajo Social. Año 2005.

PLAN ARQUIDIOCESANO, Arquidiócesis de Cartagena. 2006-2010

PORTAFOLIO INSTITUCIONAL. Secretariado de Pastoral Social.2006

QUINTERO, Ángela Maria.Tendencias del Trabajo Social Familiar: Ponencia presentada en el Congreso mundial de Trabajo Social.Año 1996

SERRANO, Cardona Nicolás.Cuando el territorio no es el mismo.Estudio comparativo de los impactos psicosociales y culturales del desplazamiento forzado en asentamientos de Quibdo, Tumaco y Cartagena.Tomo 2.Año 2007

Secretariado de Pastoral Social. Que hay detrás del Maltrato Infantil. 1999

URIBE De Hincapié Maria Teresa. Aproximaciones Teóricas y Metodológicas: Al Desplazamiento de Población en Colombia. Universidad de Antioquia. Año 2001.

UNIVERSIDAD NACIONAL. Revista del Departamento de Trabajo Social N° 7.Año 2005

[www.disaster-info.net/desplazados](http://www.disaster-info.net/desplazados) Link **Boletín Especial RUT Informa. Estudio de Caso No. 15. Noviembre de 2006 - Barrancabermeja: en medio del conflicto del Magdalena Medio.**, P. Sante Cervellin.

# *ANEXOS*

*Anexo A:*  
*Formato de Encuesta, para*  
*realizar caracterización*

**ATENCIÓN PSICO-SOCIAL A FAMILIAS EN SITUACIÓN DE DESPLAZAMIENTO FORZADO ASENTADAS EN LA COMUNIDAD SUEÑOS DE LIBERTAD, DEL MUNICIPIO DE ARJONA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, AÑO 2007-2008**

**“HACIA LA PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR”**

**Encuesta para caracterizar a la población beneficiaria del proyecto**

**1) IDENTIFICACION:**

Familia: ----- Jefe del hogar: -----  
Lugar de procedencia: ----- Tiempo de desplazamiento: -----

**2) COMPOSICION FAMILIAR:**

Nombre	Parentesco	Edad	Sexo	Est.civil	Niv.edu	Ocupación

**3) RELACIONES FAMILIARES:**

¿ Quien ejerce la autoridad en el hogar, como y por que?-----  
-----  
-----

¿Cómo son las relaciones al interior de la familia?  
Excelentes----- Buenas----- Regulares-----

El manejo de la comunicación al interior de su familia es?

Distante----- Cercana----- y por que?-----

Dialogan o conversan frecuentemente en su familia?

Si----- No----- sobre que temas?-----

¿Que actividades realizan para compartir en familia?-----

¿Cuáles son las principales metas de su familia?-----

¿Cuándo se presenta una situación de conflicto en la familia, utilizan algunos de estos medios para solucionarlo?

Dialogo-----

Agresión verbal-----

Evasión-----

Agresión física-----

Mediación-----

Agresión psicológica-----

Como era su vida antes del desplazamiento -----

Cambiaron las relaciones familiares después del desplazamiento, de que manera

**4 PERSEPCIONES SOBRE LA COMUNIDAD:**

Como percibe usted a la comunidad en la cual vive?-----

De que manera se preocupa usted por los intereses de la comunidad?-----



Ha participado en actividades, encaminadas al bienestar de la comunidad, cuales?-----  
-----  
-----

**5 IDENTIDAD CULTURAL:**

¿Qué creencias, costumbres y hábitos de su lugar de origen conservan al interior de la familia?-----  
-----  
-----

¿Qué tipo de religiosidad practican?-----  
-----  
-----

Han participado alguna vez en actividades culturales, donde?-----  
-----  
-----

Se siente excluido por su situación de desplazado?-----  
-----  
-----

Retornaría a su lugar de origen? Si----- No----- por que?-----  
-----  
-----

¿Qué acontecimientos marcaron su vida en el pasado y por que?-----  
-----  
-----

En que proyectos sociales ha participado?-----  
-----

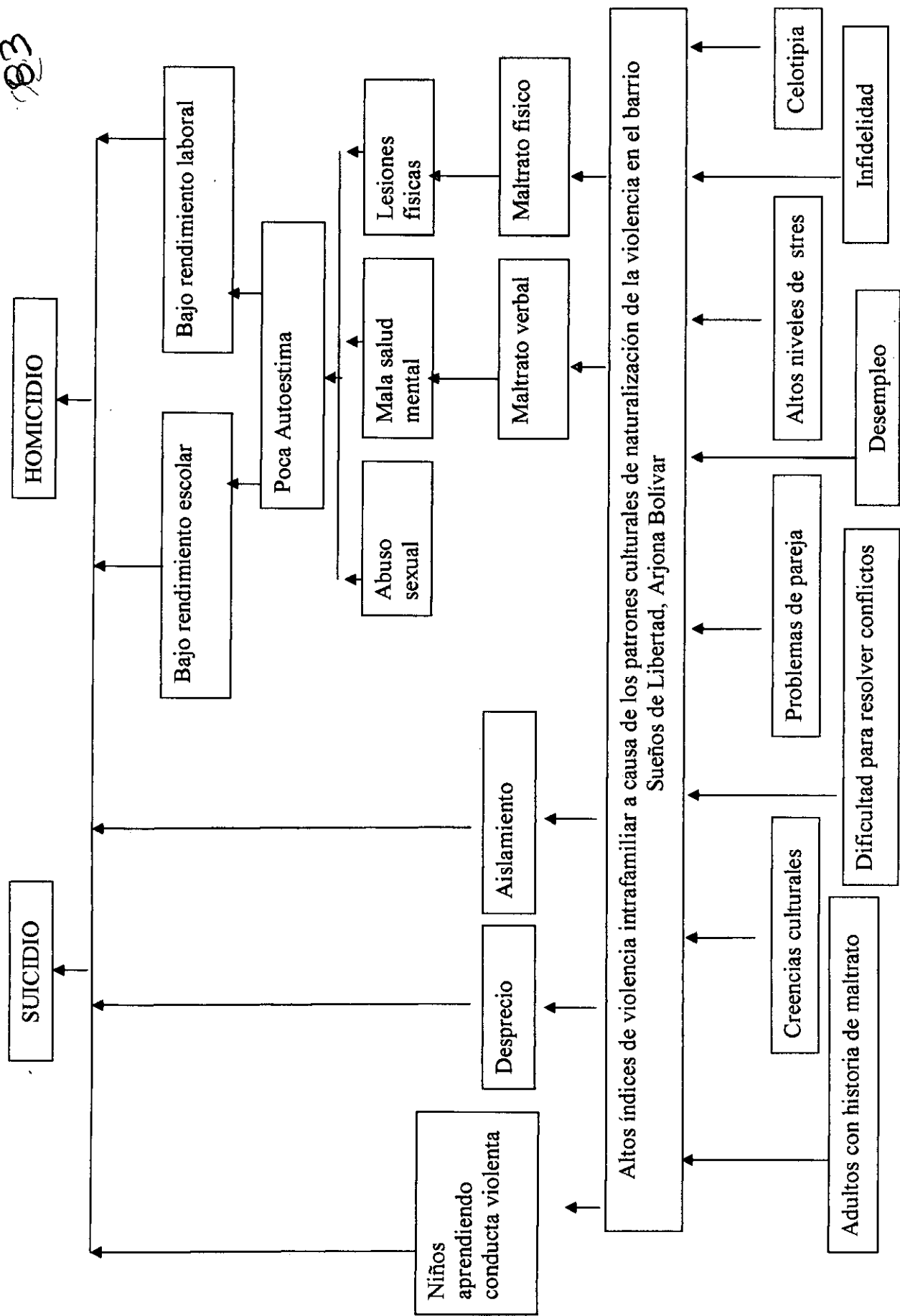
Entidad promotora:-----

Recibió orientación para el manejo de problemas familiares?  
Si----- No-----

Considera importante recibir orientación para resolver problemas familiares, por que?-----  
-----

*Anexo B:*  
*Árbol Problema*

83



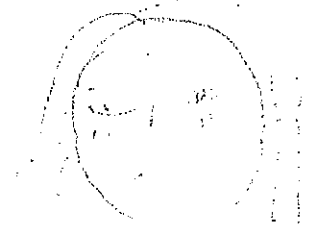
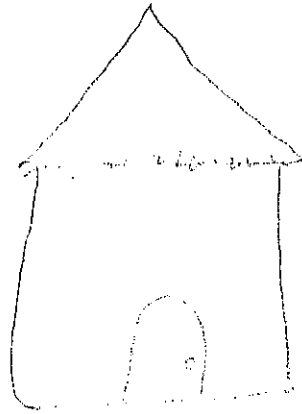
Fuente: Elaborado por estudiantes de año social. Año 2008

ARBOL PROBLEMA

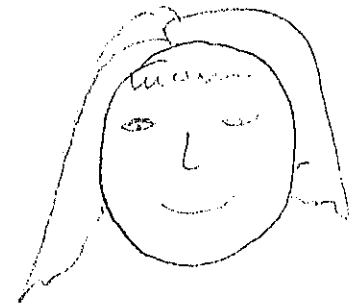
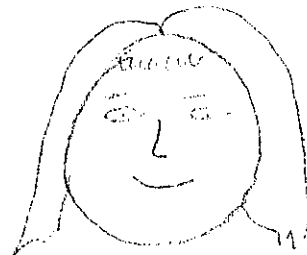
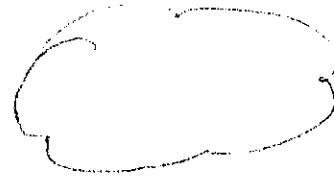
*Anexo C:*  
*Dibujos realizados por*  
*beneficiarios del proyecto*

TACAB.

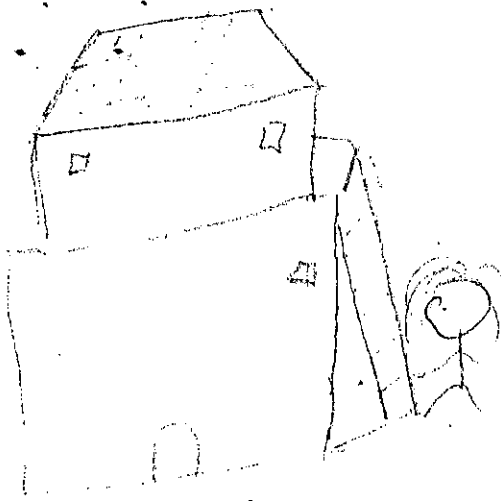
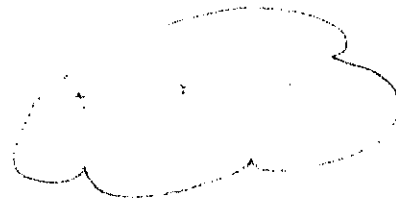
85



Presente



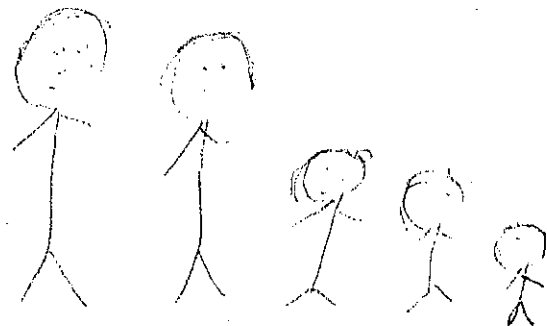
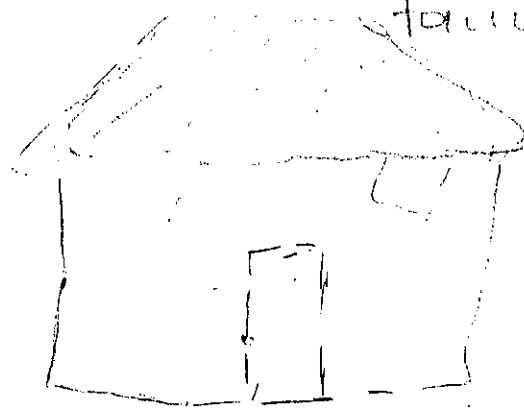
Fuero



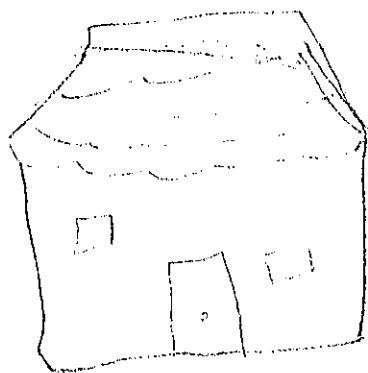
FREIDA Y DUBIS.

Pasado

Vivia feliz con mi familia en mi tierra



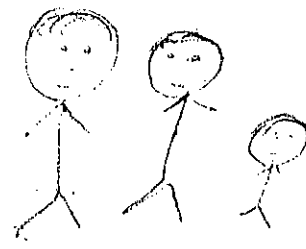
Presente



estoy  
mucho  
en mis  
decisiones

futuro

Me veo  
con un  
esposo y  
mis tres  
hijos en una  
casa a gran  
escala de libertad



*Anexo D:*  
*Formato Listado de Asistencia*



SECRETARIADO NACIONAL DE  
PASTORAL SOCIAL  
CARITAS COLOMBIANA

**PROYECTO**  
**ACOMPAÑAMIENTO SEGUIMIENTO NACIONAL Y ACTIVIDADES**  
**COMPLEMENTARIAS PARA EL ABORDAJE INTEGRAL A**  
**POBLACION AFECTADA POR EL CONFLICTO EN LA REGION**  
**CARIBE**



CARITAS  
ALEMANIA

88

DCV 226-003-2008

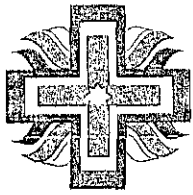
**PLANILLA DE ASISTENCIA JORNADAS PEDAGOGICAS**

I. COMPOSICIÓN DE LA AYUDA:			Vr. Factura	
Jurisdicción:			No. Factura	
Lugar de entrega: _____				
Responsable de la actividad: _____				
Tema: _____				
<b>NOTA. Esta planilla debe ser acompañada del informe de la actividad y registro fotográfico.</b>				
II. LISTA DE BENEFICIARIOS:				
FECHA	NOMBRE / APELLIDO	No. C. C.	FIRMA	

Total de BENEFICIARIOS : \_\_\_\_\_



*Anexo E:*  
*Carta de Correspondencia para*  
*instituciones locales*



**Secretariado de Pastoral Social**  
**Arquidiócesis de Cartagena**

Nit.806.011.605-7

90.

Cartagena 8 de octubre de 2008

Dra.  
**MARIA TORRES**  
COMISARIA DE FAMILIA  
Arjona -Bolívar

Reciba un cordial saludo en el nombre de Jesucristo nuestro Señor y de la Santísima Virgen María.

El Secretariado de Pastoral Social de la Arquidiócesis de Cartagena, en el marco del proyecto "AYUDA HUMANITARIA" desarrollado en el barrio Sueños de Libertad de municipio de Arjona, en su componente pedagógico realizara un conversatorio denominado "Responsabilidad Institucional" frente a la Violencia Intrafamiliar, teniendo en cuenta los resultados de un diagnostico participativo realizado en dicha comunidad, el cual dio muestra de altos índices de la problemática antes mencionada.

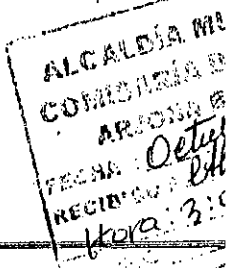
Por tal motivo invitamos a la institución que usted representa para que participe de manera activa , designando un funcionario que conozca el tema y de manera clara y concisa pueda explicarle al publico asistente como es tratada y abordada la problemática de la V.I desde la óptica institucional.

Esta actividad se desarrollará el día 25 de octubre del año en curso a las 10:00 am en las instalaciones del colegio María Eugenia Velandia del barrio Fantasías de Libertad del municipio de Arjona.

Para mayor información llamar a los teléfonos 6663187 -3168934708-3163174844 -3114079683.

Que Dios Padre lo recompense en innumerables bendiciones personales, familiares y laborales.

**ENAN XAVIER HUMANEZ ALMARIO, Pbro**  
Director



Dirección: Barrio Torices cl. 43 No. 14<sup>a</sup>-44 Tel/fax: (5)6665534 Teléfono (5)6663187  
E-mail: [pastoralsocial\\_cartagena@hotmail.com](mailto:pastoralsocial_cartagena@hotmail.com); [sepas\\_cartagena@yahoo.es](mailto:sepas_cartagena@yahoo.es)  
Cartagena de Indias – Colombia

*Anexo F:*  
*Formato de Informe de actividades*

**INFORME:** Encuentro reflexivo.

**FECHA:** Abril 15 de 2008-04-21

**OBJETIVO:** Evaluar los aspectos positivos y negativos del proyecto "Ayuda Humanitaria", en la comunidad Sueños de Libertad.

**EJES DESARROLLADOS:** Se inicia la actividad dando la bienvenida a los asistentes y con la presentación de los facilitadores. De igual forma se explica el objetivo de la actividad y se les manifiesta a los asistentes la importancia de su participación para el logro del objetivo propuesto. Luego se da paso al desarrollo de la dinámica la afectividad, con el fin de generar en las personas lazos de comunicación y confianza.

Posteriormente se organizan grupos de trabajo, teniendo en cuenta los grupos ya existente en la comunidad (grupo de ollas comunitarias, grupo de elaboración de materiales, etc.)

Seguidamente a cada grupo se le asignaron dos preguntas reflexivas de acuerdo al proceso desarrollado en la comunidad, las cuales debían discutir al interior del grupo y dar respuestas en un lapso de tiempo de 15 minutos. Cada grupo debía socializar las preguntas con sus respectivas respuestas; cabe resaltar que cada grupo tenía preguntas diferentes y al final se abrió un espacio en donde las personas podían opinar en preguntas diferentes a las asignadas.

Las preguntas que se desarrollaron fueron:

- 1) ¿Como les pareció el proceso comunitario desarrollado con el proyecto "Ayuda Humanitaria en la comunidad de sueños de libertad?
- 2) ¿Creen que con el desarrollo de este proceso, se presentaron dificultades, de que tipo y por que?
- 3) ¿Ustedes como miembros de esta comunidad y beneficiarios de este proceso, consideran que la participación y compromiso con el mismo, estuvo en un nivel alto, bajo o medio y por que?
- 4) ¿Aparte de la ayuda material que se les ha facilitado consideran que es importante el desarrollo de los talleres dentro del proceso y por que?
- 5) ¿La implementación y desarrollo de las ollas comunitarias lo consideran positivo o negativo y por que?
- 6) ¿Se presentaron situaciones conflictivas al momento de la organización y preparación en las ollas comunitarias y por que?
- 7) ¿Cómo consideran el proceso de elaboración de materiales para la construcción y mejoramiento de las viviendas?
- 8) ¿Creen que los conocimientos adquiridos en la parte de cómo elaborar los materiales, fueron suficientes o consideran que se debió extender este proceso de enseñanza?

9) ¿Consideran importante el papel desempeñado por el Secretariado de Pastoral Social, la comunidad Carmelita y la escuela Maria Eugenia Velandía?

10) ¿Si tuvieran que cambiar algo al proceso, que le cambiarían y por que?

11) ¿Si les tocara calificar del uno al diez, el proceso desarrollado, que calificación le pondrían y por que?

12) ¿Cómo quieren que se siga desarrollando el proceso de las jornadas pedagógicas?

Teniendo en cuenta las respuestas de los beneficiarios, se rescatan algunos aspectos positivos y negativos:

El proceso desarrollado en la comunidad de sueños de libertad fue bueno para los beneficiarios ya que les permitió trabajar en comunidad y a la vez les permitió crecer como personas en algunos aspectos de sus vidas” **nos pareció excelente por la ayuda humanitaria que recibimos, por que trabajamos en comunidad, porque crecimos espiritualmente y laboralmente**”.Sin embargo como en todo proceso siempre se presentan dificultades en este caso no fue la excepcion, los beneficiarios manifestaron que durante el proceso se presentaron inconvenientes en donde resaltan que falto un trabajo mas de equipo, para que los beneficios fueran equitativos, de igual forma consideran que falto mas tolerancia y una comunicación adecuada por parte del arquitecto.Tambien manifestaron que se presentaron situaciones conflictivas en la organización y preparación de las ollas comunitarias puesto que en ocasiones algunos no estaban conforme con el menú; a pesar de ello consideran positivo este componente al momento de desarrollar procesos de esta índole, pero que esto no debe ser motivo de interés para que se pueda desarrollar el trabajo.”**Nosotros como comunidad no debemos estar pensando o esperar a que nos den, nosotros mismos podemos ser capaces de organizarnos y aportar para organizar una olla comunitaria...no debemos hacer el trabajo con el interés de que me van a dar comida**”.

Con relación al desarrollo de los talleres manifestaron que son importantes ya que a través de estos adquieren conocimientos, que contribuyen a su desarrollo comunitario, familiar, social y cultural. **“los talleres han sido importante porque a través de ellos nos capacitamos y adquirimos conocimientos para seguir nuestro desarrollo comunitario, familiar, social y cultural”**.

Por otro lado manifestaron que fue importante el hecho de haber recibido capacitaciones, para la fabricación de los bloques y demás materiales; considerando esto como un proceso de enseñanza beneficioso para sus vidas.”**Consideramos que el proceso de hacer nosotros mismos nuestras viviendas, nos ayudo mucho, porque aprendimos a hacer blok y a preparar mezcla, ya que antes no sabíamos y a la próxima sabremos mejor y nos conocimos mejor como comunidad.**”

Este proceso demuestra ser de vital importancia para los beneficiarios, porque aparte de haber recibido una ayuda para el mejoramiento de vivienda y otros beneficios, el desarrollo de este proyecto les permitió conocerse como comunidad y de la importancia de trabajar organizadamente en comunidad a pesar de las dificultades.

Para ellos trabajo comunitario significa:

- convivencia.
- tolerancia.
- amor mutuo.
- gestión y desarrollo.
- deseo de progreso.
- superación personal.
- perdón y olvido.
- mejorar día a día.
- apoyo mutuo, recibir y dar.

Esto da muestra que la comunidad ha comprendido de cual ha sido el objetivo de trabajar en comunidad, teniendo en cuenta las diferencias, a pesar de las dificultades que se hallan presentado en el proceso desarrollado.

**LOGROS:** Participación de un 97% de los beneficiarios.

- Se logro conocer los diferentes puntos de vista que con relación al proyecto “Ayuda Humanitaria” tenían los asistentes.
- Se logro que los beneficiarios tuvieran un Autorreconocimiento en cuanto a sus debilidades y fortalezas.

**DIFICULTADES:** La presencia de personas no beneficiarias del proyecto.

- Poca ventilación del lugar.
- El llanto de niños pequeños.
- Falta de sillas.
- Asistencia de algunas personas por curiosidad y no por el interés de la actividad.
- El rumor que próximamente llegara un proyecto con similares características.

**METODOLOGIA:** Eplicacion del objetivo del encuentro.

- Dinámica la afectividad.
- Trabajo en grupo.

*Anexo G:  
Formato de Registro  
orientaciones familiares*





197

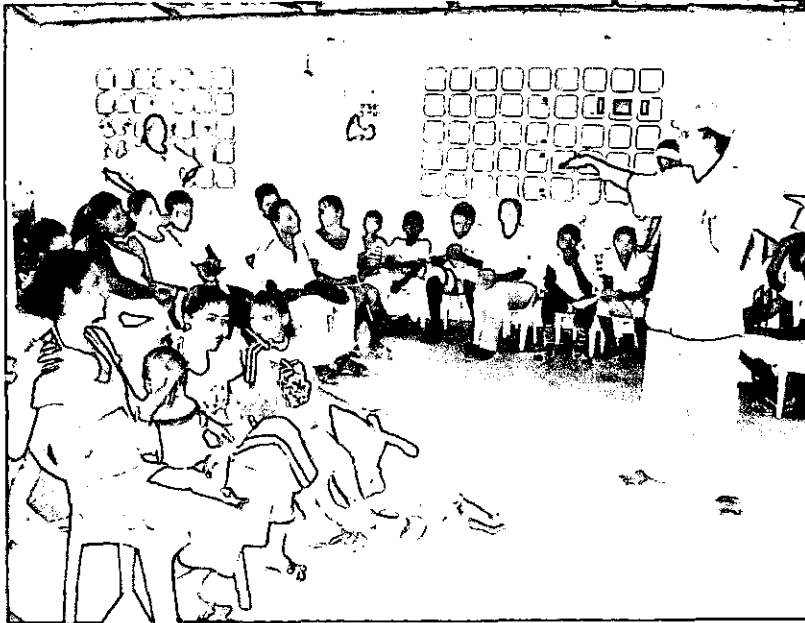
**FOTOGRAFÍA 1. ENCUENTRO LÚDICO 18 DE SEPTIEMBRE  
ARJONA – BOLÍVAR. TOMADA POR DAMAR RAMIREZ**



**FOTOGRAFÍA 2. MARCHA POR LA PAZ 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008.  
ARJONA – BOLÍVAR. TOMADA POR DAMAR RAMIREZ**



**FOTOGRAFÍA 3. ENCUENTRO LÚDICO OCTUBRE 7 DE 2008  
ARJONA – BOLÍVAR. TOMADA POR DAMAR RAMIREZ**



**FOTOGRAFÍA 4. SOCIALIZACIÓN DE LA PROPUESTA AL EQUIPO SEPAS  
1 DE SEPTIEMBRE DE 2008. CARTAGENA BOLÍVAR.  
TOMADA POR SAIDA ZAPATA**



**FOTOGRAFÍA 5. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO. MARCHA POR LA PAZ  
11 DE SEPTIEMBRE ARJONA – BOLIVAR  
TOMADA POR DAMAR RAMIREZ**

99



**FOTOGRAFÍA 6. TALLER CRIANZA HUMANIZADA  
4 DE JUNIO DE 2008 ARJONA – BOLIVAR  
TOMADA POR IRENE HERRERA**



**FOTOGRAFÍA 7. ENCUENTRO LÚDICO  
15 DE OCTUBRE DE 2008 ARJONA – BOLIVAR  
TOMADA POR IRENE HERRERA**

100



**FOTOGRAFÍA 8. TALLER NORMAS Y SANCIONES EN VEZ DE CASTIGO  
7 DE JULIO DE 2008. ARJONA - BOLIVAR  
TOMADA POR MARTHA CUELLO**



**FOTOGRAFÍA 9. REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES, BENEFICIARIOS Y ESTUDIANTES DE AÑO SOCIAL 25 DE OCTUBRE DE 2008  
ARJONA – BOLIVAR TOMADA POR IRENE HERRERA**

*101*

